

CARLOS **ORVAÑANOS**



PRIMER INFORME 2024-2025





ÍNDICE

MENSAJE DEL ALCALDE	3
Introducción: Contexto y Retos de Cuajimalpa	5
Diagnóstico general	10
Metodología: Participación Ciudadana y Evaluación de Resultados	12
Visión General del Gobierno 2024-2027	18
a. Programa de Gobierno de la Alcaldía	19
b. Principios y ejes rectores: por una Cuajimalpa Familiarmente Sostenible	23
Eje 1. Cuajimalpa Segura	29
a. Estrategia Integral de Seguridad	29
Policía guardabosques	34
b. Prevención del delito y proximidad ciudadana	35
c. Cuajimalpa libre de violencia: Policía violeta	35
d. Protección Civil y Gestión de Riesgos	37
Eje 2. Cuajimalpa Ordenada	40
a. Agua, drenaje y manejo de residuos	40
b. Movilidad segura y accesible	44
c. Servicios urbanos de calidad	46
d. Conservación de áreas naturales y espacios públicos	48
Eje 3. Cuajimalpa Solidaria e Incluyente	54
a. Educación y cultura para todas y todos	55
b. Salud y bienestar comunitario	57
c. Programas y acciones sociales	61
Tarjeta Madre	61
Tarjeta Juventud Cuajimalpa	62
Apoyo a estancias infantiles	63
Enchúlame el changarro	64
Alimentación sana para niños y niñas de los CENDIS	65
d. Igualdad sustantiva y derechos humanos	66
e. Deporte y recreación	69

Eje 4. Cuajimalpa Sostenible	72
a. Reactivación económica y empleo	73
b. Apoyo a emprendedores y comercio local	76
c. Cuidado del medio ambiente	78
d. Mi mascota, mi familia	82
Eje 5. Cuajimalpa con Buen Gobierno	86
a. Gobierno que escucha	87
b. Pontenciando talento	88
c. Transparencia, rendición de cuentas y finanzas responsables	91
d. Cuajimalpa legal	93
e. Pueblos originarios y Participación ciudadana	95
Proyectos y resultados estratégicos	99
a. Obras públicas y rehabilitación urbana	99
Cuajimalpa Brilla	101



MENSAJE DEL ALCALDE

Cuajimalpa de Morelos inicia una nueva etapa de desarrollo. Una etapa marcada, sí, por la cercanía con la ciudadanía, por la eficiencia en la gestión pública, pero sobre todo, por el compromiso inquebrantable de garantizar el bienestar de todas las familias.

Cuando asumimos este reto, lo hicimos con una visión clara y un lema que hoy más que nunca tiene sentido: **“Gobierno humano, cercano y de resultados”**. Y durante este primer año de gobierno, hemos trabajado con disciplina y una planeación estratégica que pone a las personas en el centro de cada decisión.

Hemos respondido a los principales retos que nos heredaron: la seguridad, los servicios urbanos, el desarrollo social y económico y la sostenibilidad ambiental. Y hemos avanzado con el firme propósito de entregar resultados tangibles en cada uno de estos rubros.

Este informe no solo refleja los avances que hemos logrado juntos, sino también la visión de futuro que compartimos con ustedes. **Es el resultado de un gobierno transparente, participativo y responsable.** Un gobierno que se atreve a construir soluciones de largo plazo para los desafíos de la demarcación.

Sabemos, y **soy el primero en reconocerlo**, que **aún queda mucho por hacer**. Las desigualdades entre nuestras comunidades rurales y zonas urbanas, el cuidado de nuestras áreas naturales y la modernización de nuestra infraestructura hidráulica son retos enormes que nos acompañarán en los próximos años. Sin embargo, este primer año demuestra, sin lugar a dudas, que **cuando gobierno y ciudadanía trabajamos juntos, Cuajimalpa avanza**.

A un año de distancia, hemos puesto todo el corazón en lo que hacemos. Pero esto es solo el inicio. Seguiremos trabajando con pasión para cuidar mejor de ti, porque en Cuajimalpa, la familia es primero.



INTRODUCCIÓN: CONTEXTO Y RETOS DE CUAJIMALPA

a Alcaldía Cuajimalpa de Morelos es un territorio con una identidad profundamente enraizada en su historia, su geografía y su tejido social. A lo largo de los últimos años, Cuajimalpa se ha consolidado como una de las zonas más dinámicas de la CDMX, integrando sectores residenciales, comerciales y áreas de conservación ecológica que la convierten en un modelo de contraste y equilibrio.

La demarcación cuenta con una extensión territorial de aproximadamente 8,905 hectáreas, de las cuales más del 60% corresponde a suelo de conservación, un elemento que la distingue frente a otras alcaldías. Esta condición impone una doble responsabilidad: proteger los recursos naturales y, al mismo tiempo, fomentar un desarrollo urbano que no comprometa el equilibrio ambiental.

El siguiente cuadro muestra un resumen de los indicadores territoriales y demográficos más relevantes:

TABLA 1.
CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS Y TERRITORIALES DE CUAJIMALPA DE MORELOS

INDICADOR	VALOR ESTIMADO	FUENTE
Población total	217,686 habitantes	INEGI, 2020
Extensión territorial	80.90 km2	SEDUVI
Porcentaje de suelo de conservación	61%	SEDEMA
Densidad poblacional	25.8 hab/ha	Estimación alcaldía
Colonias urbanas	43	Catastro CDMX

Fuente: Direcciones Generales y Unidades Administrativas de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos.
Elaboración propia.

Estos datos confirman que Cuajimalpa es un territorio complejo en términos de planeación, ya que debe equilibrar la expansión urbana con la preservación ecológica. La presencia de zonas forestales, barrancas y cuerpos de agua exige políticas de manejo sustentable, mientras que la presión inmobiliaria requiere mecanismos de control territorial y ordenamiento urbano.



En su territorio se localizan corredores empresariales y centros comerciales de alto impacto, como Santa Fe, que concentra una parte significativa del PIB capitalino. La demarcación contribuye con alrededor del 11% del PIB de la CDMX, generando miles de empleos directos e indirectos. Sin embargo, esta concentración de actividad económica ha provocado también desigualdades territoriales, con otras colonias que aún presentan rezagos en servicios básicos y conectividad vial.

TABLA 2.
PARTICIPACIÓN SECTORIAL, EMPLEOS DIRECTOS Y VARIACIÓN ANUAL EN CUAJIMALPA DE MORELOS.

SECTOR ECONÓMICO	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	EMPLEOS DIRECTOS	VARIACIÓN ANUAL
Servicios financieros y corporativos	42%	45,000	+3.2%
Comercio y logística	28%	32,500	+2.8%
Construcción e infraestructura	14%	11,200	+1.9%
Industria ligera	9%	6,000	+1.2%
Turismo y servicios culturales	7%	3,800	+2.4%

Fuente: Direcciones Generales y Unidades Administrativas de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos.
Elaboración propia.

El dinamismo económico de Cuajimalpa requiere políticas públicas que aseguren que la prosperidad se traduzca en bienestar para todas las familias. El reto consiste en que el desarrollo empresarial se vincula con programas de empleo local, educación técnica y responsabilidad ambiental.

Las transformaciones sociales en Cuajimalpa han estado marcadas por una convivencia entre lo tradicional y lo moderno. En los pueblos originarios aún persisten prácticas comunales y redes vecinales sólidas, mientras que en las zonas urbanas predomina un estilo de vida acelerado, vinculado a los servicios y al comercio. El reto del gobierno es mantener la cohesión social y asegurar que las políticas lleguen a todos los sectores, sin distinción de condición económica, género o edad.

Estos cambios, aunque positivos en muchos aspectos, también han traído consigo nuevos desafíos que impactan directamente en la calidad de vida de sus habitantes. La llegada constante de población, el aumento en la demanda de servicios públicos, la movilidad compleja y la presión sobre los recursos naturales han generado una nueva configuración social que exige respuestas institucionales más ágiles, inclusivas y sostenibles.

De este modo, la administración 2024-2027 asume el reto de atender las problemáticas estructurales de la demarcación —como la desigualdad territorial, la inseguridad, la vivienda irregular y la saturación de infraestructura— a través de políticas públicas que equilibren el desarrollo urbano con el bioestratigrafía social, garantizando así una Cuajimalpa más ordenada, solidaria y segura para todo as y todos.

TABLA 3.
PROBLEMÁTICAS QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN Y PROGRAMAS DE RESPUESTA COMUNITARIA

PROBLEMÁTICA SOCIAL	POBLACIÓN AFECTADA	ESTRATEGIA DE ATENCIÓN
Falta de vivienda accesible	12%	Programas de apoyo a vivienda y regularización
Inseguridad y percepción de riesgo	15%	Reforzamiento de rondines y cámaras de vigilancia
Rezago educativo	8%	Becas, centros digitales y capacitación docente
Desigualdad de género	9%	Programas de igualdad y capacitación laboral
Saturación vial	18%	Obras viales y movilidad sustentable

Fuente: Elaboración propia con base en el Sistema de Monitoreo de Metas 2025

Estos indicadores revelan los desafíos integrales que enfrenta Cuajimalpa. En esta administración se ha priorizado atenderlos a través de una planeación basada en evidencia, donde la inversión en infraestructura, la educación y la seguridad se convierten en ejes articuladores del desarrollo.

Cuajimalpa es una zona de transición entre el valle urbano y el poniente capitalino. Su altitud, clima y topografía influyen también directamente en su estructura urbana y en la distribución de los servicios públicos. El crecimiento poblacional sostenido, estimado en más de 230,000 habitantes, ha generado la necesidad de ampliar la infraestructura, mejorar la movilidad y garantizar el acceso equitativo a la vivienda.



El presente informe tiene como objetivo dar cuenta de los avances alcanzados durante el primer año de la gestión 2024-2027, destacando los logros, programas y políticas públicas implementadas, así como los retos y perspectivas que guían el rumbo de la administración. A través de los cinco ejes rectores:

- 1. CUAJIMALPA SEGURA**
- 2. CUAJIMALPA ORDENADA**
- 3. CUAJIMALPA SOLIDARIA E INCLUYENTE**
- 4. CUAJIMALPA SOSTENIBLE**
- 5. CUAJIMALPA CON BUEN GOBIERNO**

Se construye una visión integral que coloca a la persona en el centro de la acción gubernamental.

El contexto de 2024 representó un desafío: la recuperación económica posterior de la pandemia (la CDMX hasta el tercer trimestre 2022 presenta un rezago económico de -2.8%), la presión sobre los servicios urbanos, el crecimiento de la población y de las demandas de seguridad y el bienestar social, exigieron una respuesta coordinada y eficiente. Frente a ella, la Alcaldía asumió el compromiso de gobernar con cercanía, con resultados tangibles y con planeación participativa que articule la voz de la ciudadanía.

La administración se ha guiado bajo los principios de la honestidad, inclusión, eficiencia, transparencia y sostenibilidad, entendiendo que el buen gobierno no se mide solo por la ejecución de obras o la entrega de apoyos, sino que la buena gobernanza integra la capacidad de generar confianza y construir una comunidad.

Cuajimalpa se enfrenta a retos estructurales —la movilidad, la gestión del agua, el cuidado del medio ambiente, la equidad social y la seguridad pública—, pero también cuenta con un enorme potencial humano y territorial. Su gente es su principal fuerza: mujeres, jóvenes, niñas, niños, adultos mayores, personas con discapacidad que, desde colonias y pueblos originarios, aportan al desarrollo colectivo.

El informe que se presenta a continuación es el resultado del trabajo conjunto de todas las áreas que integran la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, consolidado mediante un proceso metodológico de seguimiento, verificación de datos y evaluación de impacto.

Cada eje incluye acciones, resultados, indicadores y reflexiones que reflejan los avances alcanzados, sin perder de vista los desafíos que aún quedan por superar.



DIAGNÓSTICO GENERAL



Cuajimalpa de Morelos se caracteriza por una diversidad geográfica y social única. Con una extensión territorial de 8,095 hectáreas, de las cuales más del 60% corresponde a suelo de conservación, la demarcación se sitúa como una de las más importantes en términos de recarga hídrica, biodiversidad y equilibrio ecológico de la capital del país.

Sin embargo, esta condición también plantea grandes retos: la expansión urbana descontrolada, el tránsito vehicular intenso, las diferencias socioeconómicas entre colonias y pueblos, y la necesidad de garantizar servicios básicos en zonas de difícil acceso.

El crecimiento poblacional ha generado presiones sobre los servicios públicos, especialmente en el servicio de agua potable, drenaje y movilidad. A la par, el desarrollo inmobiliario y corporativo ha traído oportunidades de empleo y desarrollo económico, pero también exige políticas urbanas más sostenibles y equitativas.

En el ámbito social, Cuajimalpa de Morelos ha mantenido una fuerte identidad comunitaria, basada en la solidaridad, el trabajo y en la participación vecinal. No obstante, persisten brechas en materia de equidad de género, acceso a servicios de salud, educación y vivienda.

La seguridad ciudadana, aunque fortalecida en los últimos años, sigue siendo una de las demandas más sensibles. Las y los vecinos exigen una presencia constante de las autoridades, rondines efectivos, atención rápida ante emergencias y una política preventiva que fomente la convivencia y el respeto.

Por otro lado, los jóvenes representan un enorme potencial. Las nuevas generaciones impulsan la innovación tecnológica, la cultura digital y el emprendimiento social. En este sentido, la administración ha orientado esfuerzos para crear programas que integren la educación, la cultura y la participación juvenil como motores del desarrollo local.

El medio ambiente constituye otra prioridad. Cuajimalpa de Morelos no solo es uno de los pulmones verdes de la Ciudad de México, sino que también un espacio de convivencia y turismo natural. Su conservación requiere acciones conjuntas entre el gobierno, las comunidades y las instituciones académicas, para asegurar el equilibrio ecológico y la resiliencia ante el cambio climático.



OBJETIVO DEL INFORME

El presente documento tiene un doble propósito:

1. Informar de manera clara, verificable y transparente los resultados alcanzados por las administración 2024-2027 durante su primer año de gestión.
2. Rendir cuentas a la ciudadanía, fortaleciendo los mecanismos de participación, evaluación y mejora continua.

A través de una estructura basada en los ejes rectores del Programa de Gobierno, se integran los avances de seguridad, ordenamiento urbano, desarrollo social, sostenibilidad ambiental y fortalecimiento institucional.

El informe está diseñado para servir como herramienta de trabajo y consulta, tanto para las áreas técnicas de la Alcaldía como para la ciudadanía, académicos y actores sociales interesados en el desarrollo de Cuajimalpa.



METODOLOGÍA: PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS



El proceso de elaboración del presente informe se sustentó en una metodología de trabajo integral, participativa y verificable, que permite garantizar la precisión de la información, la transparencia en la presentación de resultados y la incorporación activa de la ciudadanía.

El objetivo principal de esta metodología fue reflejar con objetividad y rigor técnico los avances logrados durante el primer año de gestión 2024-2027, tomando como base los compromisos establecidos en el Programa de Gobierno de Alcaldía Cuajimalpa de Morelos y los indicadores definidos para cada eje rector.

El diseño metodológico se estructuró en torno a cuatro principios fundamentales:

1. Participación ciudadana: involucrar activamente a las y los habitantes de Cuajimalpa en la planeación, seguimiento y evaluación de las acciones de gobierno.
2. Transparencia y rendición de cuentas: garantizar que toda la información sea pública, verificable y de acceso abierto.
3. Enfoque basado en resultados: medir los logros no solo por el número de acciones realizadas, sino por su impacto en la calidad de vida de la población.
4. Coherencia institucional: asegurar que los programas, obras y proyectos estén alineados con los objetivos estratégicos del gobierno local y las políticas públicas de la Ciudad de México.

El proceso metodológico para la elaboración del informe se desarrolló en cuatro etapas:

A) PLANEACIÓN Y RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN

Cada dirección general, unidad administrativa y área operativa de la Alcaldía integró sus reportes de avance trimestrales, en los que detallaron metas alcanzadas, recursos ejercidos y población beneficiada.

B) SISTEMATIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE DATOS

La información fue revisada y homologada por la Jefatura de la Oficina de la Alcaldía a fin de eliminar duplicidades y garantizar las consistencias de las cifras.

C) INTEGRACIÓN FINAL Y ANÁLISIS CUALITATIVO

Una vez validada la información, se elaboró el texto narrativo complementado con tablas, gráficas y descripciones técnicas que facilitan la comprensión de los avances y retos en cada eje rector.

Las fuentes utilizadas para la investigación del informe provienen de registros administrativos, bases de datos institucionales y reportes técnicos de las áreas operativas, entre las que destacan:

- Dirección General de Administración y Finanzas.
- Dirección General Jurídica y de Gobierno.
- Dirección General de Servicios Urbanos.
- Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.
- Dirección General de Desarrollo Social y Humano.
- Dirección General de Acción Social, Cultura y Deporte.
- Dirección General de Sustentabilidad, Recursos Naturales y Áreas Protegidas.
- Dirección Ejecutiva de Seguridad Pública y Asuntos Internos.
- Dirección de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.
- Dirección de Fomento y Reactivación Económica y Cooperativa.
- Dirección de Comunicación Social.

Adicionalmente, se emplearon fuentes externas como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX, el Programa General de Desarrollo 2024-2030 y los reportes del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) del Gobierno de la Ciudad de México.

La evaluación se basó en indicadores de tres tipos:

TABLA 4.
INDICADORES DE GESTIÓN, RESULTADO E IMPACTO

TIPO DE INDICADOR	DESCRIPCIÓN	EJEMPLO APLICADO
Gestión	Mide la cantidad de acciones realizadas.	Número de rondines, obras, talleres o trámites.
Resultado	Evalúa los efectos inmediatos en la población.	Reducción de reportes de inseguridad o aumento en la participación ciudadana.
Impacto	Analiza los cambios estructurales a largo plazo.	Mejora en la percepción de bienestar, seguridad y calidad de vida.

Fuente: Elaboración propia.

El análisis de estos indicadores permitió establecer una relación entre los recursos invertidos, las actividades ejecutadas y los resultados obtenidos, asegurando que el informe refleje de forma equilibrada la gestión gubernamental.

La metodología del informe se alineó con los siguientes instrumentos jurídicos:

- Constitución Política de la Ciudad de México, que establece el derecho de la participación ciudadana y la obligación de rendición de cuentas.
- Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, que determina la función de las demarcaciones.
- Programa Provisional de Gobierno de la Alcaldía.
- Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

De esta forma, la gestión de Cuajimalpa se articula con los compromisos locales y nacionales en materia de sostenibilidad, equidad e inclusión.

Como parte del proceso de rendición de cuentas, toda la información contenida en este informe será publicada en el portal de la Alcaldía, acompañada de resumen ejecutivo.

El diseño metodológico de este informe no solo cumplió una función técnica, sino que fortaleció la legitimidad de la gestión. La construcción colectiva de la información, la validación social y la transparencia en los datos consolidan a Cuajimalpa como una Alcaldía comprometida con la rendición de cuentas y la mejora constante de su gobierno.

El diseño del informe se basó en el principio de “Gobernar con evidencia y cercanía”. Para ello, se adoptó un enfoque mixto que combinó herramientas de evaluación cualitativas y cuantitativas. Este enfoque permitió no solo medir el avance de las metas institucionales, sino también comprender las percepciones, necesidades y prioridades de la población cuajimalpense.

TABLA 5.
ANÁLISIS DE LAS DIMENSIONES DE EVALUACIÓN: CUANTITATIVA, CUALITATIVA Y COMPARATIVA

DIMENSIÓN	DESCRIPCIÓN	INSTRUMENTOS APLICADO
Cuantitativa	Medición de resultados e indicadores por dirección.	Tablero digital de gestión, reportes mensuales, registros administrativos.
Cualitativa	Identificación de impactos sociales y percepciones ciudadanas.	Entrevistas, foros participativos, encuestas y evaluación de servicios.

Fuente: Elaboración propia.

El resultado fue un modelo flexible que permitió a cada dirección general y ejecutiva adaptar sus herramientas de seguimiento sin perder la homogeneidad técnica requerida para la consolidación de resultados.

La ciudadanía desempeñó un papel central en el proceso ya que se implementaron estrategias de participación activa para la consulta del programa de gobierno que robustece el trabajo de políticas públicas. Además de las encuestas de satisfacción de diversa actividades en las áreas de la alcaldía, tanto digital como presencial, que permitieron integrar opiniones directas a lo largo del ejercicio.



Este proceso fue clave para fortalecer la legitimidad de las políticas implementadas. Los datos recopilados permitieron ajustar programas sociales, obras de infraestructura y acciones de seguridad conforme a las necesidades reales expresadas por las comunidades.

A su vez, se fortaleció la relación entre gobierno y ciudadanía mediante mecanismos de comunicación directa como el programa “Cuajimalpa Decide”, que permitió recibir sugerencias y propuestas. *El monitoreo del cumplimiento de metas se realizó a través diversos reportes de cada dirección o área administrativa de la demarcación.*

TABLA 6.
SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO: RESULTADOS

PERIODO	UNIDADES ADMINISTRATIVAS EVALUADAS	INDICADORES MEDIDOS	AVANCE GLOBAL
1 de octubre 2024 a 30 agosto 2025	12	134	73%

Fuente: Elaboración propia.

El avance progresivo de los indicadores evidencia una mejora sostenida en la capacidad institucional para ejecutar proyectos y reportar resultados. La curva de cumplimiento del programa de gobierno en menos de un año es de 73% dejando pendiente solo un 28% en líneas de acción que requieren mayor tiempo de trabajo y presupuesto.

La metodología aplicada permitió transformar la elaboración del informe en un ejercicio de aprendizaje institucional. No se trató únicamente de medir el cumplimiento, sino de comprender las razones detrás de cada avance o desafío. El resultado es un documento sólido, respaldado por datos verificables, participación activa y transparencia operativa.

La alcaldía de Cuajimalpa ha demostrado que es posible construir un modelo de gestión basado en la evidencia y la participación ciudadana, donde cada indicador representa no solo una cifra, sino una mejora tangible en la calidad de vida de la población.



CUAJIMALPA
DE MORELOS 2024-2027

OBRAS

CUAJIMALPA
DE MORELOS 2024-2027

Mtro. Carlos
Orvañanos Rea
Secretaría de Cuajimalpa de Morelos

VISIÓN GENERAL DEL GOBIERNO 2024-2027

El gobierno de Cuajimalpa de Morelos inicia su administración 2024-2027 bajo el compromiso de construir una gestión pública con rostro humano, cercana a la gente, sensible a las realidades cotidianas y centrada en fortalecer el tejido social.

Esta administración se establece con una visión de gobierno clara y visionaria, construyendo una demarcación segura, ordenada, solidaria, sostenible y con buen gobierno, donde el desarrollo económico, la justicia social y el respeto al medio ambiente se articula en bajo un mismo propósito: mejorar la calidad de vida de todas las personas que habitan en Cuajimalpa.

En un entorno metropolitano caracterizado por la velocidad del crecimiento urbano, las desigualdades sociales y los cambios económicos globales, la Alcaldía se propone marcar una diferencia: consolidar una administración que combine eficiencia institucional con empatía social, planeación técnica con visión de futuro, y desarrollo económico con justicia y equidad.

La visión general de gobierno se estructura sobre un principio esencial: que cada acción pública se traduzca en bienestar real para las familias, en oportunidades de progreso, en cohesión comunitaria y sostenibilidad territorial. Cuajimalpa no busca sólo administrar recursos, sino gobernar para las personas, asegurando que cada política se construya con participación ciudadana y responda a necesidades reales.

Este modelo de gobernanza reconoce que el desarrollo integral no se limita a indicadores económicos, sino que debe reflejarse en la calidad de vida de la población. Por ello, trabajamos con una visión sistemática, donde las políticas sociales, económicas, urbanas, ambientales y de seguridad convergen en un mismo objetivo: la construcción de una comunidad fuerte, solidaria y con sentido de pertenencia.

En Cuajimalpa asumimos que el bienestar humano es la base de la sostenibilidad. Cada proyecto, desde una obra pública hasta un programa social, se diseña para contribuir a ese propósito. Gobernar con humanidad significa reconocer las diferencias, atender las desigualdades y crear un entorno donde cada persona pueda vivir con dignidad y esperanza.

Esta visión se sustenta en el reconocimiento de las particularidades territoriales, sociales y económicas de la demarcación, y en la convicción de que la gestión pública debe centrarse en las personas, en su bienestar y en el fortalecimiento del tejido social.



A.PROGRAMA DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA

El Programa de Gobierno de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos 2024-2027 constituye el instrumento rector que define la planeación estratégica, los objetivos prioritarios y las acciones integrales de la actual administración. Su estructura responde a una visión de gobierno cercana, moderna y humana, centrada en el bienestar social, la seguridad ciudadana y la sostenibilidad ambiental. Este programa se rige como el eje conductor que orienta las políticas públicas de la demarcación, alineándose con los principios establecidos en el Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

El documento rector parte del reconocimiento de Cuajimalpa como una demarcación con una doble condición: por un lado, su creciente integración al desarrollo metropolitano, y por otro, su fuerte identidad comunitaria y territorial. Esta dualidad ha requerido diseñar un modelo de gestión que combine la eficiencia administrativa con la atención social directa, bajo un enfoque de gobernanza participativa. Así, el programa 2024-2027 no se limita a la administración de recursos, sino que plantea una visión de transformación estructural, donde cada política pública tiene un propósito reducir desigualdades, mejorar los servicios y garantizar oportunidades equitativas para todas las personas.

En términos institucionales, el Programa de Gobierno de la Alcaldía se fomenta en los principios de planeación democrática, evaluación continua y transparencia, conforme a la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y la Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México. Estos principios garantizan que las acciones de la Alcaldía no sean improvisadas, sino resultado de diagnósticos participativos y de una programación basada en evidencia. La metodología adoptada implicó la revisión de datos demográficos, indicadores de desempeño institucional, estudios territoriales y consultas con ciudadanía, comités vecinales, consejos de participación y sectores estratégicos locales.

El marco operativo del programa se organiza en torno a cinco ejes rectores:

- 1. Cuajimalpa Segura**, orientado a la protección ciudadana y la prevención integral.
- 2. Cuajimalpa Ordenada**, enfocado en servicios urbanos, infraestructura y gestión territorial.
- 3. Cuajimalpa Solidaria e Incluyente**, que articula las políticas sociales, culturales y deportivas.
- 4. Cuajimalpa Sostenible**, destinado al equilibrio ecológico, la reactivación económica y la resiliencia ambiental.
- 5. Cuajimalpa con Buen Gobierno**, que impulsa la eficiencia administrativa y jurídica, la transparencia y la innovación digital.

Cada eje cuenta con objetivos estratégicos, líneas de acción y metas cuantificables, diseñadas bajo un esquema de planeación por resultados. La integración de estos ejes garantiza una visión transversal del desarrollo local, donde la seguridad, la equidad, el orden y sustentabilidad se conciben como componentes inseparables de una política pública integral.

El diseño del Programa de Gobierno fue resultado de un proceso colaborativo que involucró tanto a las áreas técnicas de la Alcaldía como a la ciudadanía. Este proceso de planeación participativa permitió recoger propuestas de las comunidades, identificar necesidades locales y definir prioridades en función de la evidencia social. Así, el documento no sólo refleja la visión de la autoridad, sino también la voz colectiva de los habitantes de Cuajimalpa, expresada a través de los mecanismos de consulta y participación social realizados durante octubre a diciembre del 2024.

Desde su concepción, el programa se propuso atender tres dimensiones interdependientes del desarrollo local:

- **Dimensión social**, centrada en garantizar derechos, reducir brechas y fortalecer la cohesión comunitaria.
- **Dimensión territorial**, enfocada en ordenar el crecimiento urbano, preservar las áreas naturales y mejorar la conectividad.
- **Dimensión institucional**, orientada a consolidar un gobierno eficiente, transparente y con rendición de cuenta permanente.

Este enfoque integral permite que cada acción de la demarcación contribuya simultáneamente a la mejora de la calidad de vida, sustentabilidad del entorno y la gobernabilidad democrática.

En materia de articulación institucional, el Programa de Gobierno se vincula con instrumentos como el Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México 2019-2024, Programa de Gobierno de la Ciudad de México 2019-2024, Derechos de la Constitución Política de la Ciudad de México, y la Agenda 2030, Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esta alineación garantiza la coherencia entre los niveles de gobierno y fortalece la capacidad de Cuajimalpa para coordinarse con dependencias centrales, organismos autónomos y el sector privado.

La planeación estratégica se apoya en indicadores de seguimiento y evaluación que permiten medir avances en materia de seguridad, movilidad, infraestructura, bienestar y gestión institucional. El propósito es transitar de una administración reactiva a una gestión preventiva y basada en resultados verificables. De esta forma, la Alcaldía Cuajimalpa consolida un modelo de gobernanza territorial donde las decisiones públicas se sustentan de datos, diagnósticos y participación social.



El marco del Programa de Gobierno también reconoce la necesidad de adaptar las políticas públicas a un entorno cambiante. En los últimos años, fenómenos como la movilidad laboral, la digitalización acelerada, los efectos post pandemia y las desigualdades internacionales han modificado la estructura social y económica de Cuajimalpa. Ante ello, el programa se concibe como un instrumento flexible y dinámico, capaz de ajustarse a las nuevas demandas sociales sin perder su rumbo estratégico.

Otro componente esencial es la equidad territorial. Cuajimalpa, con una geografía diversa y una distribución desigual de servicios, requiere políticas diferenciadas por zona. Por ello, el Programa de Gobierno adopta el principio de planeación con enfoque territorial, que distingue entre el entorno urbano consolidado, las zonas semiurbanas y las comunidades rurales. Este enfoque busca que el desarrollo no se concentre sólo en el centro de la demarcación, sino que alcance también a pueblos originarios y colonias como San Pablo Chimalpa, San Mateo Tlaltenango, Contadero y Navidad, históricamente marginadas de las grandes inversiones públicas.

Asimismo, el programa promueve una agenda transversal de inclusión, derechos humanos y familia, con perspectiva de género, infancia, juventud

y discapacidad. Todas las acciones se diseñan bajo el principio de “reconocimiento de personas y familias con derechos”, garantizando que los beneficios del desarrollo lleguen a los grupos que más lo necesiten. Este enfoque transversal se refuerza mediante la colaboración con instancias especializadas, organismos civiles y universidades.

En términos administrativos, la implementación del Programa de Gobierno 2024-2027 se apoya en tres pilares técnicos fundamentales:

- 1. Planeación y evaluación continua:** mediante un sistema de indicadores y matrices de resultados por eje de gobierno.
- 2. Gestión basada en evidencia:** a través de la recopilación de datos geoespaciales, encuestas ciudadanas y registros administrativos.
- 3. Rendición de cuentas y transparencia activa:** mediante informes públicos, tableros digitales y mecanismos de vigilancia ciudadana.

Estos pilares garantizan que cada acción emprendida por la Alcaldía sea medible, verificable y ajustable según los resultados obtenidos.

Finalmente, el marco conceptual del Programa de Gobierno reafirma que el desarrollo de Cuajimalpa debe entenderse como un proceso colectivo y sostenible. La administración 2024-2027 asume el compromiso de consolidar una Alcaldía que combine eficiencia técnica con sensibilidad social; que escuche, responda y construya con su gente. Bajo esta visión, el gobierno se concibe no sólo como un administrador de recursos, sino como un agente de cambio social, capaz de transformar las condiciones de vida y fortalecer el tejido comunitario.

El Programa de Gobierno 2024-2027, en suma, es el punto de partida de una nueva etapa para Cuajimalpa: una administración moderna que actúa con visión de futuro, equidad territorial y participación ciudadana. Cada eje rector se convierte así en una ruta clara de acción, orientada a consolidar un modelo de desarrollo local sostenible, equitativo y con sentido humano.

B. PRINCIPIOS Y EJES RECTORES: POR UNA CUAJIMALPA FAMILIARMENTE SOSTENIBLE

La gestión 2024-2027 se rige por principios éticos e institucionales que orientan cada acción de la administración pública.

Cuajimalpa es una demarcación con historia, identidad y contrastes. Su territorio, situado entre el dinamismo urbano de Santa Fe y la riqueza natural del suelo de conservación del Primer Parque Nacional Desierto de los Leones, representa un ejemplo de diversidad social y económica.

A lo largo de su historia, Cuajimalpa ha sabido equilibrar tradición y modernidad, comunidad y crecimiento, cultura y progreso. En sus pueblos originarios se conserva la memoria colectiva de la ciudad, mientras que en sus zonas empresariales se proyecta el futuro de la metrópoli.

Esta dualidad constituye el punto de partida del modelo de desarrollo local. La Alcaldía reconoce que su fortaleza radica en su pluralidad: en los valores de sus comunidades, en la iniciativa de sus habitantes y en la vitalidad de su economía.

Bajo esta visión, la administración 2024-2027 asume el reto de integrar los distintos rostros de Cuajimalpa en una sola estrategia de desarrollo sostenible, capaz de atender las necesidades de sus pueblos rurales, zonas residenciales y sus áreas de expansión urbana.

La planeación territorial se concibe como un instrumento de equilibrio social: garantizar que cada colonia, cada pueblo y cada comunidad cuente con los mismos derechos, servicios y oportunidades, sin importar su ubicación geográfica o nivel socioeconómico.

Este enfoque territorial con sentido humano fortalece la cohesión social, previene conflictos urbanos y promueve una convivencia respetuosa entre ciudadanía, entorno y autoridad.

TABLA 7.
PILARES DE LA GESTIÓN PÚBLICA

PRINCIPIO RECTOR	DESCRIPCIÓN
Honestidad	Actuar con integridad, transparencia y rendición de cuentas en todos los niveles del gobierno.
Ética	Conducirse conforme a principios morales y valores universales, asegurando que las decisiones y acciones sean justas, responsables y correctas.
Equidad	Garantizar la igualdad de oportunidades para todas las personas, sin distinción.
Solidaridad	Fomentar la cooperación y el apoyo mutuo entre individuos y grupos, con el objetivo de lograr el bien común y reducir las desigualdades.
Igualdad	Asegurar que todas las personas tengan los mismos derechos y oportunidades, eliminando cualquier tipo de discriminación o barrera que impida su pleno desarrollo.
Innovación	Impulsar el uso de tecnologías para modernizar la gestión pública y los servicios.
Eficiencia	Optimizar los recursos públicos y mejorar los procesos administrativos.
Transparencia	garantizar que las acciones, decisiones y uso de recursos públicos sean claros y accesibles, permitiendo que los ciudadanos supervisen y comprendan el funcionamiento del gobierno.

Fuente: Elaboración propia.

Estos principios no sólo orientan la planeación institucional, sino que también se reflejan en el día a día del trabajo gubernamental: en las calles, en las colonias y en la relación directa con las personas.

Uno de los mayores logros de Cuajimalpa ha sido consolidar una cultura de participación ciudadana activa. La población ya no es vista como beneficiaria pasiva de políticas públicas, sino como copartícipe del desarrollo local.

A través de mecanismos de consulta, comités vecinales, mesas de trabajo y procesos de planeación participativa, las y los cuajimalpenses se involucran en la toma de decisiones, en la vigilancia de obras y en la evaluación de programas sociales.

Este ejercicio de ciudadanía fortalece la confianza y mejora la eficacia de la gestión pública, al incorporar el crecimiento y la experiencia comunitaria. Además, promueve una democracia local viva, donde la corresponsabilidad se traduce en cohesión social.

En el marco del modelo Familiarmente Sostenible, la participación se convierte también en un valor familiar: las decisiones del gobierno impactan en los hogares, y los hogares organizados, fortalecen la gobernanza de su territorio.

En Cuajimalpa de Morelos creemos que la familia es el centro de la vida comunitaria y la base del bienestar social. Por ello, nuestra administración ha impulsado políticas públicas que colocan a las familias en el corazón de la gestión, reconociendo que el desarrollo sostenible comienza en el hogar y se fortalece a través de los lazos de solidaridad, apoyo mutuo y convivencia.

Bajo esta visión, Cuajimalpa se consolidó como una Alcaldía Familiarmente Sostenible, integrando un enfoque que reconoce a la familia como un bien público esencial para el desarrollo económico, social y humano. Esta política innovadora promueve soluciones más eficientes y duraderas, al atender de manera integral las necesidades de las personas en su entorno familiar y comunitario.

Para lograrlo, se llevó a cabo la Encuesta de Dinámica Familiar (EDIFAM), una herramienta de diagnóstico que permitió conocer la realidad social y emocional de las familias cuajimalpenses. La encuesta analizó variables como estructura familiar, ingresos, gastos, corresponsabilidad en el hogar, cuidados, crianza positiva y salud mental, generando información valiosa para diseñar políticas públicas con rostro humano.

Entre los resultados más destacados se encontró que el 38% de los hogares dependen de un solo proveedor económico, mientras que casi la mitad de las familias presenta ingresos inferiores al promedio recomendado. Asimismo, se identificó la necesidad de fortalecer las redes de apoyo, los servicios de cuidado y la conciliación entre la vida familiar y laboral, elementos clave para el bienestar social y la igualdad de oportunidades.

Estos hallazgos han permitido diseñar acciones como la creación de centros de atención familiar y comunitaria, programas de educación parental y crianza positiva, y estrategias para promover el emprendimiento familiar y la salud emocional.

Derivado del diagnóstico de la EDIFAM, la Alcaldía impulsa la creación de un Sistema de Cuidados con Perspectiva Familiar, con el fin de apoyar a quienes asumen responsabilidades de cuidado en el hogar, especialmente mujeres, personas mayores o con discapacidad. Este sistema promueve la equidad en las tareas domésticas y de cuidado, garantiza la atención integral en contextos familiares críticos y fortalece la red comunitaria de apoyo.

De esta manera, Cuajimalpa se convierte en una demarcación pionera en la implementación de políticas públicas centradas en el cuidado como un derecho humano, reconociendo que cuidar también significa garantizar el bienestar colectivo y la justicia social.

Durante julio de 2025, se llevó a cabo la Capacitación en Perspectiva Familiar (PERFAM) dirigida a 50 servidores públicos, con el propósito de fortalecer su compromiso y sensibilidad hacia las familias desde su ámbito de actuación. Este proceso formativo permitió integrar la visión familiar en la planeación, ejecución y evaluación de políticas públicas, alineando los programas de la alcaldía con un enfoque de prevención, funcionalidad y cohesión social.

A la par, se avanzó en la transversalización de la Perspectiva Familiar, alineando las acciones de todas las direcciones generales —Desarrollo Social, Sustentabilidad, Seguridad, Obras, Servicios Urbanos y Acción Social, Cultura y Deporte— bajo un mismo objetivo: promover la vida digna, la igualdad y la sostenibilidad social.



ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y LOS DERECHOS HUMANOS

El modelo “Cuajimalpa Familiarmente Sostenible” está plenamente alineado con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, contribuyendo directamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular:

- **ODS 1: Fin de la Pobreza**, al fomentar políticas de apoyo económico y emprendimiento familiar.
- **ODS 3: Salud y Bienestar**, mediante programas de salud física, mental y emocional centrados en las familias.
- **ODS 4: Educación de Calidad**, a través de estrategias de crianza positiva y formación integral.
- **ODS 5: Igualdad de Género**, al reconocer y redistribuir las labores de cuidado y fortalecer la autonomía de las mujeres.
- **ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico**, promoviendo la conciliación entre la vida laboral y familiar.
- **ODS 10 y 11: Reducción de Desigualdades y Ciudades Sostenibles**, al construir una comunidad más equitativa, solidaria y participativa.

Además, este modelo reafirma el compromiso de Cuajimalpa con los principios de los Derechos Humanos, al garantizar el acceso de todas las personas a condiciones de vida dignas, a la salud, a la educación, al cuidado y a la participación activa en su comunidad. La familia es entendida no solo como una unidad doméstica, sino como un espacio donde se ejercen y se protegen derechos fundamentales, convirtiéndose en el primer entorno de inclusión, equidad y paz social.

Con estas acciones, Cuajimalpa se consolida como referente nacional en innovación social y sostenibilidad familiar, demostrando que el bienestar colectivo se construye desde la familia. Este modelo de gobernanza, basado en evidencia y orientado a la dignidad humana, representa una nueva forma de hacer política: más humana, más cercana y con una visión integral del desarrollo sostenible.

En Cuajimalpa, cuidar a las familias es cuidar el futuro.



EJE 1. CUAJIMALPA SEGURA

La seguridad pública constituye la base del bienestar ciudadano y uno de los principales compromisos de la administración 2024-2027. En Cuajimalpa, garantizar la seguridad no se limita al combate a la delincuencia; implica construir un entorno de paz, confianza y colaboración entre autoridades y comunidad. La Alcaldía impulsó una estrategia integral de seguridad ciudadana, orientada a proteger la vida, la integridad y el patrimonio de las y los habitantes de esta demarcación.

A diferencia de años anteriores, esta estrategia no se limitó al patrullaje o la respuesta reactiva ante el delito, sino que incorporó una visión proactiva y preventiva, enfocada en atender las causas sociales que generan inseguridad.

Se privilegió la proximidad, la coordinación con la comunidad y el fortalecimiento de la cultura de denuncia. Gracias a ello, Cuajimalpa ha mantenido los niveles más bajos de incidencia delictiva en la Ciudad de México, con un 17.8% menos delitos reportados respecto a 2023, según datos de la Secretaría Ciudadana y los reportes internos de la demarcación.

La estrategia de seguridad de la Alcaldía se sustenta en tres pilares:

- 1. Prevención integral del delito**, mediante la proximidad social, la participación vecinal y los programas de atención a jóvenes.
- 2. Fortalecimiento institucional**, con capacitación, equipamiento y coordinación interinstitucional.
- 3. Protección civil y gestión del riesgo**, orientadas a salvaguardar la integridad de las personas ante emergencias naturales o humanas.

A. ESTRATEGIA INTEGRAL DE SEGURIDAD.

La Estrategia Integral de Seguridad en Cuajimalpa 2024-2027 fue diseñada bajo un enfoque de seguridad ciudadana, donde la confianza entre la población y las autoridades es el eje central de la política pública.

En el primer semestre de 2025 se presentó el Plan de Seguridad Ciudadana de Cuajimalpa, una estrategia integral que busca garantizar que nuestras vecinas y vecinos no solo estén seguros, sino que también se sientan tranquilos en su entorno.

Los resultados son contundentes: según la ENSU 2025, la percepción de seguridad en la demarcación mejoró en 12.9 puntos porcentuales respecto al trimestre anterior, con más del 63% de habitantes manifestando sentirse



seguros, lo que posiciona a Cuajimalpa entre las nueve áreas urbanas del país con mayor mejora en este indicador.

La proximidad social es un componente clave de la política de seguridad implementada. Se desarrollaron más de 13,000 actividades de prevención, entre talleres, ferias,, jornadas escolares y recorridos vecinales y en zonas habitacionales así como comerciales. Estas acciones no sólo fortalecen la capacidad ciudadana de autoprotección, sino que promueven la confianza hacia la autoridad local.

Entre las acciones prioritarias se encuentran:

- **Incremento de patrullajes y rondines** de vigilancia en colonias y pueblos originarios.
- **Operativos interinstitucionales** con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Subsecretaría de Control de Tránsito. (SSC-CDMX) y Guardia Nacional.
- **Creación de Comités de Seguridad Vecinal**, para fortalecer la cooperación entre ciudadanía y policía.
- **Implementación del programa “Escuela segura”** que brinda talleres escolares sobre prevención del delito, violencia educación vial y consumo de sustancias.

TABLA 8.
ACCIONES PRINCIPALES DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL
DE SEGURIDAD

ACCIÓN IMPLEMENTADA	CANTIDAD	COBERTURA / IMPACTO
Patrullajes y rondines realizados	5,406 mensual	39 colonias y 5 pueblos
Comités vecinales de seguridad formados	47	60 chats vecinales con un aproximado de 9,000 vecinos
Escuela segura	60	6,000 estudiantes
Operativos interinstitucionales	65 mensuales	Operativo Limítrofe con AO, MH y Huixquilucan (viernes a domingo). Operativo Prevención del Delito: 3 diarios en coordinación con los 11 cuadrantes y Sector SSC del Yaqui y Cuajimalpa.

Fuente: Elaboración propia.

La estrategia ha permitido reducir el tiempo promedio de respuestas a emergencias a menos de 4 minutos, gracias al trabajo de Base Plata, Base Horus y la coordinación con cada cuadrante de la demarcación.

Durante el año, se reforzaron los patrullajes preventivos y los operativos conjuntos con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Guardia Nacional, lo que permitió reducir los delitos de alto impacto en zonas críticas.

Con el propósito de fortalecer la seguridad pública y garantizar una respuesta más oportuna ante incidentes, la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos impulsa la implementación de un Sistema Integral de Videovigilancia, en estrecha coordinación con el C5 y el C2 Poniente. Esta iniciativa está orientada a ampliar la cobertura tecnológica de seguridad, optimizar el monitoreo territorial y construir un modelo de prevención más eficaz y moderno.

La propuesta contempla la instalación de un sistema que permita monitorear en tiempo real las imágenes captadas por las cámaras, almacenar videograbaciones por un periodo mínimo de 30 días, consultar material audiovisual de manera inmediata y operar estaciones de monitoreo con una plataforma intuitiva y de fácil uso. El modelo incluye la colocación de arreglos de postes con tres cámaras por punto (dos fijas y una con movimiento tipo PTZ), así como estrobos en gabinetes, aprovechando la infraestructura existente para reducir costos mediante el uso de postes y suministro eléctrico ya instalados.

De manera estratégica, la ubicación de las cámaras se definirá de forma coordinada con el C5 y C2 Poniente, con el objetivo de instalar los equipos en zonas actualmente no cubiertas por la red del Gobierno de la Ciudad, complementando así el sistema central y ampliando la capacidad de vigilancia en puntos prioritarios de la demarcación. Asimismo, el pasado 25 de agosto se firmó el convenio de colaboración con el Dr. José Salvador Guerrero Chiprés, Coordinador General del C5 de la Ciudad de México para el intercambio de imágenes, lo que permitirá fortalecer la inteligencia operativa y la coordinación institucional.

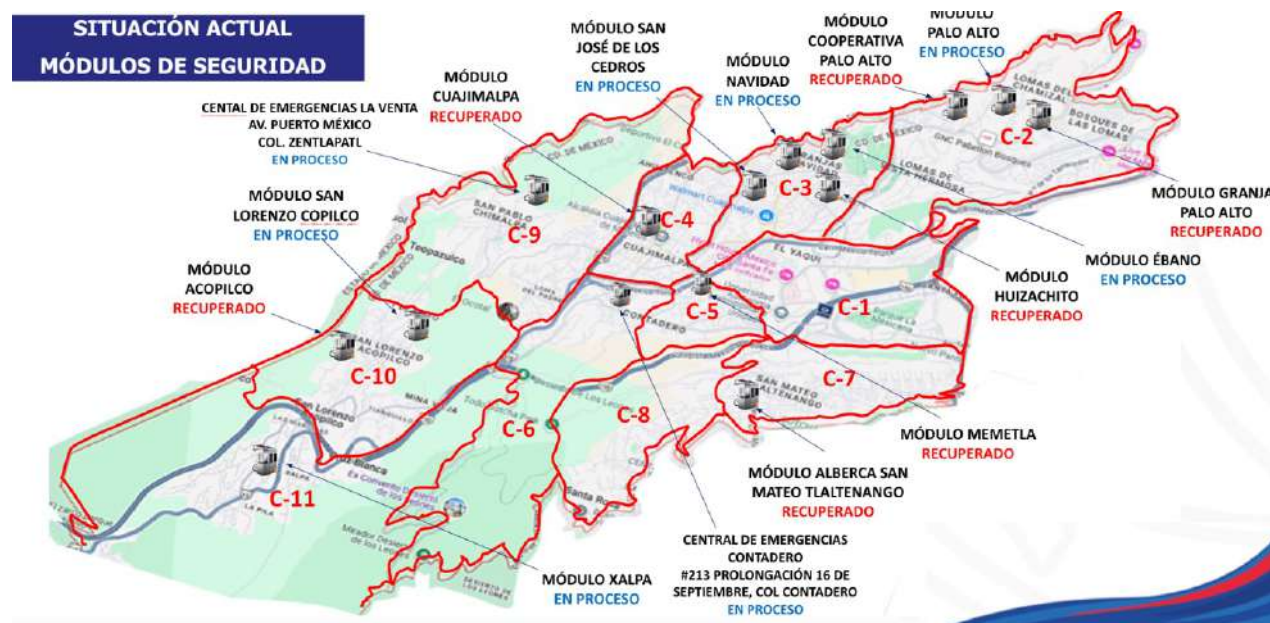
A la fecha, este proyecto se encuentra parcialmente cumplido y trabajando, con avances relevantes que sientan las bases para su ejecución en 2025. Entre los logros alcanzados destacan:

- **La evaluación técnica y económica** de distintas soluciones tecnológicas.
- **La definición conjunta con el C5/C2 Poniente** de 100 posibles ubicaciones para la instalación del sistema.
- **La selección de 27 puntos prioritarios**, equivalentes a 81 cámaras, a instalar durante 2025.
- **La conclusión de los estudios de sitio** en los puntos autorizados.
- **La integración del expediente técnico** para la dictaminación de la ADIP.
- **La preparación del convenio de colaboración** con C5/C2 Poniente, listo para formalización.

Este proyecto representa un paso decisivo hacia la construcción de un modelo de seguridad moderno, preventivo e interconectado, que permitirá dar mayor tranquilidad a las familias y reforzar la capacidad de respuesta de las autoridades ante emergencias y hechos delictivos.

La implementación de medidas sustantivas como el fortalecimiento de la policía con capacitación constante, la incorporación de 89 nuevas unidades y equipamiento tecnológico con videocamaras y radios, la rehabilitación de 7 módulos y 8 en proceso, 5 torres tácticas rehabilitadas y 3 en proceso en zonas de mayor incidencia delictiva, se sumaron 11 nuevos puntos fijos (se contaba con 14), totalizando 25 puntos activos que mejoran la presencia disuasiva, reduciendo tiempos de atención y elevando la percepción de seguridad.





También se generó la ampliación de cuadrantes de 7 a 11, mejorando los tiempos de respuesta y la cobertura territorial. Asimismo, se reforzó la coordinación interinstitucional mediante mesas de construcción de paz y dispositivos de movilidad escolar, lo que ha permitido reducir delitos de alto impacto como el robo a transeúnte con violencia en un 80% y el robo de vehículo con violencia en un 100% en comparación con 2024.

Policía guardabosques

Reconociendo que el 60% del territorio de Cuajimalpa es suelo de conservación, en esta administración se creó la Policía Guardabosques, una unidad especializada en la protección de nuestras áreas naturales. Su misión es clara: prevenir y combatir delitos ambientales, vigilar el bosque de agua y reforzar la seguridad en las zonas rurales y limítrofes.

La instalación formal se realizó el 9 de septiembre, durante el periodo previo se realizaron operativos preventivos y de vigilancia en zonas boscosas y protegidas, en coordinación con la PAOT, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía de Justicia de la CDMX, logrando presentar hasta el momento 4 denuncias ante la fiscalía especializada por daños ambientales.

La Policía Guardabosques se convertirá en un referente de protección ecológica urbana, garantizando que la seguridad en Cuajimalpa también signifique cuidar y preservar el medio ambiente para las futuras generaciones.

B. PREVENCIÓN DEL DELITO Y PROXIMIDAD CIUDADANA

El modelo de proximidad ciudadana busca recuperar la confianza entre policía y comunidad. A través del programa “Cuajimalpa Segura: Servir y Proteger a Tu Familia”, se organizaron recorridos conjuntos, reuniones vecinales y capacitaciones en prevención.

Se realizaron más de 100 reuniones comunitarias, donde se atendieron temas de robo a casa habitación, violencia familiar, consumo de drogas y seguridad escolar.

Además, se realizaron campañas informativas sobre cultura de la denuncia y uso del número de emergencia de base plata, incrementando en 25% la participación ciudadana en reportes preventivos.

El programa “Escuela Segura” tuvo una amplia aceptación, alcanzando una participación de más de 6,000 estudiantes de los diversos niveles escolares. La iniciativa de chats vecinales logró generar 60 redes vecinales activas, que hoy operan como canales de comunicación directa con las áreas de seguridad y emergencia.

Estos programas comunitarios registran la mayor participación, evidenciando la disposición de la ciudadanía a colaborar con las instituciones locales. La sostenibilidad de estas redes vecinales será un elemento clave para garantizar la continuidad del modelo de seguridad participativa.

C. CUAJIMALPA LIBRE DE VIOLENCIA: POLÍCIA VIOLETA

La Policía Violeta representa uno de los esfuerzos más firmes y sensibles de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos para proteger la integridad, la libertad y la vida de las mujeres, así como para consolidar una demarcación libre de violencia de género. Su creación y fortalecimiento responden a un principio jurídico y ético fundamental: el derecho de todas las mujeres a vivir seguras, sin miedo y con pleno ejercicio de sus derechos humanos.

De acuerdo con la Constitución Política de la Ciudad de México, en su Artículo 6, toda persona tiene derecho a la igualdad sustantiva y a una vida libre de violencia, obligando a las autoridades a prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas. Este marco se complementa con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México, que otorga a las Alcaldías la facultad de implementar mecanismos de atención inmediata, canalización y protección a víctimas, así como acciones permanentes de prevención, sensibilización y formación con perspectiva de género.

Conscientes de que la seguridad también significa vivir libres de violencia de género, se consolidó la Policía Violeta, una unidad capacitada con protocolos homologados para atender con trato humano y digno a las mujeres víctimas de violencia. Esta acción forma parte de la Misión 2 del Plan de Seguridad de Cuajimalpa, que busca crear espacios seguros para las mujeres en toda la demarcación.

La Policía Violeta ha recibido formación especializada para la canalización inmediata, difusión de servicios y atención directa mediante líneas de contacto, asegurando que ninguna mujer en Cuajimalpa enfrente sola una situación de violencia. Este esfuerzo se acompaña de campañas comunitarias de prevención, recorridos de proximidad y la vinculación con instituciones de atención a víctimas, fortaleciendo la coordinación entre el gobierno local, la Fiscalía General de Justicia y el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia.

Durante el periodo informado, la Policía Violeta brindó acompañamiento y atención directa a mujeres víctimas de violencia, realizó recorridos de vigilancia preventiva en colonias y unidades habitacionales, e impartió talleres y pláticas comunitarias en escuelas y espacios públicos, promoviendo la denuncia, la igualdad de género y la cultura de paz.

Estas acciones se alinean con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, particularmente con el ODS 5 “Igualdad de Género”, que busca eliminar todas las formas de violencia contra mujeres y niñas, y con el ODS 16 “Paz, justicia e instituciones sólidas”, que impulsa instituciones eficaces e inclusivas para garantizar seguridad y acceso a la justicia.

La estrategia de la Policía Violeta no solo responde a emergencias, sino que construye confianza ciudadana y fortalece la cultura de la paz y la igualdad en la Alcaldía. Su presencia en las calles y su cercanía con la comunidad envían un mensaje contundente: en Cuajimalpa, ninguna mujer está sola y ninguna forma de violencia será tolerada.

Una Cuajimalpa libre de violencia contra las mujeres no es una aspiración, es una obligación institucional y un compromiso moral. Cuidarlas es cuidar la vida, el futuro y la dignidad de toda nuestra comunidad.

D. PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS

En materia de protección civil, hemos trabajado para prevenir y mitigar riesgos, así como responder eficazmente a emergencias, protegiendo la vida, la integridad y el patrimonio de las y los cuajimalpenses.

La Alcaldía Cuajimalpa, por su geografía (zona montañosa, barrancas, asentamientos irregulares) y vocación (turística y residencial), enfrenta retos particulares: deslizamientos, incendios forestales, sismos, inundaciones locales y concentraciones masivas en festividades tradicionales. Conscientes de ello, hemos implementado acciones relevantes y fortalecido nuestra capacidad de reacción ante cualquier contingencia.

Durante este periodo, la Dirección de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil alcanzó un cumplimiento del 89 % de sus objetivos, consolidando una gestión eficiente, preventiva y orientada a salvaguardar la vida y el patrimonio de las familias cuajimalpenses.

Entre los avances más relevantes, destaca la elaboración del Atlas de Riesgos de la Alcaldía, con un 95 % de avance y 143 capas integradas al sistema de la Ciudad de México, herramienta fundamental para la planeación territorial, la prevención de desastres y la mitigación de riesgos naturales y antropogénicos.

Durante el periodo comprendido del 1 de octubre de 2024 al 12 de septiembre de 2025, la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (UIGRyPC) de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos brindó un total de 3,039 atenciones médicas prehospitarias. Estos servicios se llevaron a cabo de manera oportuna gracias a la coordinación del personal operativo, paramédico y de apoyo logístico, garantizando una respuesta eficiente ante situaciones de emergencia que pusieron en riesgo la salud e integridad de la población.

Uno de los principales indicadores de desempeño en la atención prehospitaria es el tiempo de respuesta, el cual se mantuvo dentro de estándares óptimos (8.7 minutos) para este tipo de servicios, contribuyendo significativamente a la atención inmediata de emergencias médicas y a la posibilidad de salvar vidas. Este logro fue posible gracias a la distribución estratégica de bases operativas y unidades médicas en puntos clave de la demarcación, lo que permitió disminuir los tiempos de traslado y llegada al lugar de los incidentes.

En el análisis territorial, destaca que las colonias con mayor número de atenciones médicas prehospitarias fueron San Pedro Cuajimalpa (843 casos), Santa Fe, (342) y San Mateo Tlaltenango (308). Estas tres zonas concentraron una parte importante de los reportes debido a su alta densidad poblacional, su movilidad constante y la presencia de centros laborales, escolares y comerciales.

Otras colonias con alta demanda de servicios fueron Contadero (173 atenciones), San Pablo Chimalpa (129), Granjas Navidad (119) y San José de los Cedros (112). En contraste, colonias como Abadías de García Soto, Las Lajas, Xalpa, El Bano y Manzanastitla presentaron un número significativa-



mente menor de atenciones, reflejando características demográficas distintas y menor concentración de actividades económicas

Se fortaleció la capacidad comunitaria de respuesta mediante la instalación y capacitación de 8 brigadas en los CENDIS de la demarcación —beneficiando a 120 personas. Además, se realizaron 12 capacitaciones en escuelas primarias y secundarias, alcanzando una cobertura de más de 200 estudiantes y docentes, reforzando la cultura de prevención desde la infancia.

Para profesionalizar al personal operativo, se desarrollaron 12 cursos de capacitación especializados, entre ellos: control de hemorragias, manejo de materiales peligrosos, uso de extintores, atención a personas con discapacidad y coordinación de emergencias con el ERUM, con más de 100 servidores públicos capacitados.

Asimismo, se consolidó un canal exclusivo de atención a emergencias prehospitales, con base de datos digital, radio C5 asignado y línea directa de contacto ciudadano. A la par, se distribuyeron más de 1,000 materiales informativos —trípticos, manuales e imanes— y se publicaron más de 50 contenidos de prevención en redes sociales, fortaleciendo la comunicación con la ciudadanía en temas de lluvias, ondas de calor y alertas sísmicas.

Finalmente, Cuajimalpa reafirma su compromiso con la prevención, la capacitación y la respuesta oportuna, construyendo una alcaldía más preparada, segura y resiliente, donde la protección civil se vive como un esfuerzo compartido entre gobierno y comunidad.



EJE 2. CUAJIMALPA ORDENADA

a visión de una Cuajimalpa Ordenada se construye sobre el principio de que el desarrollo urbano debe planearse, ejecutarse y mantenerse bajo criterios de sostenibilidad, equidad y funcionalidad. La Alcaldía consolidó un modelo de gestión integral del territorio, enfocado en la recuperación del espacio público, la regulación del crecimiento urbano y la mejora de los servicios esenciales.

Durante el primer año de la administración, la Alcaldía llevó a cabo un programa intensivo de rehabilitación y mantenimiento de infraestructura urbana. Se priorizó la atención a colonias con rezagos en servicios básicos como agua potable, drenaje y pavimentación, con el propósito de garantizar condiciones equitativas en todo el territorio. Se priorizaron los proyectos con mayor impacto en la movilidad, la conectividad y la calidad de vida, logrando una rehabilitación histórica de vialidades y espacios comunitarios.

La transformación de Cuajimalpa se vive en sus calles, en sus espacios públicos, en su movilidad y en el entorno natural que la rodea. Este año, la Alcaldía reafirmó su compromiso con la ciudadanía mediante un programa integral de servicios urbanos, obra pública y conservación ambiental, que prioriza la calidad de vida, la accesibilidad y la sustentabilidad.

Con un cumplimiento general del 91 % en Servicios Urbanos y 96 % en Obras y Desarrollo Urbano, Cuajimalpa demuestra que el trabajo bien planeado y coordinado puede traducirse en resultados tangibles para las familias cuajimalpenses

A. AGUA, DRENAJE Y MANEJO DE RESIDUOS

El agua no es un servicio más: es un derecho humano y la base de una vida digna. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce, en su artículo 4º, el derecho de toda persona al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible.

En la Ciudad de México este mandato se refuerza: la Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua establece que todas las personas en la capital tienen derecho a contar con agua suficiente, segura e higiénica para su uso doméstico, imponiendo a las autoridades la obligación de garantizarlo.

A su vez, la propia Constitución de la CDMX, a través de su artículo 9, robustece el enfoque del agua como derecho humano ligado a la dignidad, enfoque que ha sido destacado por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.



Bajo este marco jurídico, en Cuajimalpa asumimos que garantizar agua, drenaje y saneamiento no es solo gestión técnica: es justicia social. Una alcaldía que respeta el derecho al agua es una alcaldía que protege la salud, la tranquilidad y los proyectos de vida de sus familias.

Durante el reciente periodo, en la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos hemos reforzado nuestras políticas públicas en torno al agua potable y el manejo ambiental, concibiendo estos temas como derechos humanos y pilares de bienestar para nuestras habitantes.

Logros y acciones clave:

- **Se establecieron y ejecutaron 1,941 acciones de tandeos** de agua potable, con horarios y días previamente determinados para atender oportunamente a la ciudadanía.
- **Se realizaron 1,083 reparaciones de fugas en red secundaria**, sustituyendo materiales dañados y logrando reducir el índice de fugas, lo que significa menos pérdidas del recurso.
- **Identificamos zonas afectadas por déficit de caudal** en época de estiaje en colonias y pueblos originarios. Con base en ese diagnóstico, pusimos en marcha el Programa de Reparto de Agua en Pipas, mediante el cual se distribuyeron 173,225 m³ de agua potable, beneficiando a unas 120,000 personas que carecían de suministro regular.

De acuerdo con datos de la Ciudad de México y SACMEX, un porcentaje importante de la población aún recibe agua por tandeos intermitentes, lo que vulnera el goce pleno del derecho al suministro regular. (SEGUIAGUA, 2024)

El Bosque de Agua, que tenemos en Cuajimalpa, es estratégico para la recarga de los mantos acuíferos, la protección del ambiente y provisión del recurso hídrico.



Este conjunto de acciones no solo busca solucionar emergencias, sino garantizar que el agua potable, segura y suficiente sea accesible como derecho humano para todos. El derecho al agua está consagrado en la Constitución de la Ciudad de México, que obliga a la alcaldía a promover el acceso continuo, equitativo y sustentable.

Con estas tareas de tanteos, reparaciones, reparto en pipas y mantenimiento de drenaje, estamos garantizando que los servicios básicos alcancen a todos. Con la conservación del bosque y la defensa del suelo de conservación, preservamos el ambiente y aseguramos el derecho al agua no solo para hoy, sino para las generaciones que vienen.

El propio Programa de Gobierno de la Alcaldía Cuajimalpa reconoce que en algunas colonias persisten retos por demanda creciente y limitaciones de infraestructura, especialmente en zonas de difícil acceso.

Por ello, las acciones que hemos impulsado —como la distribución de agua por pipas en temporada de estiaje, la atención oportuna de fugas y la coordinación permanente en la Mesa de Agua— tienen un propósito claro: que ese pequeño porcentaje de hogares que aún enfrenta rezagos salga de la estadística y ejerza plenamente su derecho al agua.

La Mesa de Agua de Cuajimalpa, que sesiona de manera sistemática con el Gobierno de la Ciudad, se ha consolidado como un espacio de coordinación técnica y política para atender temas como: mantenimiento de la red, monitoreo de presiones, priorización de obras, sustitución de tuberías y mejora de la calidad del suministro. Estas sesiones permiten traducir el discurso del derecho al agua en decisiones concretas que impactan calles, colonias y pueblos originarios.

Este es el tipo de gobernanza que practicamos: la que no discrimina a ninguna persona, que reconoce derechos, que protege nuestro ambiente, y que lleva servicios a cada rincón de Cuajimalpa.

El trabajo de Cuajimalpa en agua, drenaje y residuos se alinea directamente con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En particular, con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 (Agua limpia y saneamiento), que busca lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos, así como garantizar servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos, mejorando la calidad del agua y promoviendo su gestión sostenible.

Las políticas hídricas de la Alcaldía —distribución total del agua suministrada, atención de fugas, apoyo con pipas, coordinación interinstitucional y mejora del drenaje— son pasos concretos en la ruta hacia ese objetivo global. Cada fuga reparada, cada hogar que deja de depender de tandeos, cada colonia que pasa de la irregularidad al servicio continuo, acerca a Cuajimalpa a las metas del ODS 6.

Por otro lado, el vínculo entre agua, drenaje y espacios públicos limpios conecta también con el ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), que plantea que las ciudades deben garantizar acceso a servicios básicos, reducir su impacto ambiental y ofrecer espacios públicos seguros, verdes e inclusivos para toda la población. Asimismo, se atendieron más de 350 fugas de drenaje en la red secundaria, con un tiempo promedio de reparación de 25 horas, garantizando el buen funcionamiento del sistema sanitario y la salud pública.

Cuando Cuajimalpa invierte en la recolección eficiente de basura, en el desazolve de drenajes, en el mantenimiento de barrancas y áreas verdes, no solo está “dando servicio”: está construyendo una ciudad más resiliente, que previene inundaciones, cuida su entorno y protege la salud de sus habitantes.

Finalmente, el manejo de residuos se articula con el ODS 12 (Producción y consumo responsables), que llama a reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reciclaje y reutilización, así como a mejorar la gestión sostenible de los recursos naturales.

El procesamiento de residuos de arbolado, la gestión de residuos de chaponeo y la mejora de la recolección domiciliaria forman parte de esta visión más amplia: un modelo de ciudad que consume, produce y desecha de manera más responsable.

En materia de residuos, la alcaldía logró un cumplimiento del 99.1 % en las rutas de recolección de basura, con niveles de satisfacción ciudadana superiores al 90 %. Esto se debe al trabajo constante del personal operativo, la supervisión directa y el mantenimiento de unidades de recolección.

Además, se procesaron 1,288 toneladas de residuos de arbolado y 363 toneladas de residuos de chaponeo, acciones que contribuyen a mantener limpias las áreas verdes y a reducir el volumen de desechos orgánicos.

En paralelo, se limpiaron más de 13,200 m² de grafitis en fachadas, mobiliario y espacios públicos, superando en 42 % la meta anual programada, devolviendo la imagen urbana a sus comunidades y promoviendo un entorno visual más digno y seguro.

Estas acciones consolidan una política ambiental y urbana integral, donde el agua, el drenaje y la limpieza pública se gestionan con eficiencia, sustentabilidad y visión de futuro.

El derecho al agua y al saneamiento también se expresa en el entorno inmediato: cada calle limpia, cada parque sin basura, cada coladera destapada es una forma concreta de cuidar la salud de la comunidad, prevenir plagas, evitar encharcamientos e inundaciones y mejorar la convivencia social. Así, la política de agua, drenaje y manejo de residuos deja de ser un asunto meramente operativo y se convierte en una política de bienestar integral.

B. MOVILIDAD SEGURA Y ACCESIBLE

Una ciudad ordenada es aquella que permite el tránsito seguro, accesible y eficiente de sus habitantes. Con este propósito, la Alcaldía avanzó en el diseño del Programa Integral de Movilidad, que incluye seis ejes estratégicos: transporte público, infraestructura vial, movilidad peatonal, ciclista, accesibilidad universal y cultura vial.

Durante el periodo, se realizaron mesas de consulta ciudadana con COPACOS, transportistas y pueblos originarios, fortaleciendo la gobernanza local y garantizando la participación de todos los sectores en la definición de políticas de movilidad.

Como herramienta técnica, se desarrolló un mapa digital de rutas y paradas de transporte público, que integra el 100% de las rutas que confluyen en la demarcación. Esta innovación permitirá planificar mejoras en los servicios y reducir tiempos de traslado.

Los resultados son contundentes: se ejecutaron: la construcción de 50.25 metros lineales de topes, 754.26 m² de banquetas, 304.72 m² de guarniciones, y 12.36 m² de rampas de accesibilidad. Además, se llevaron a cabo acciones de recolección de cascajo y movimiento de tierras con un volumen de 1,190 m³, lo que permitió liberar espacios y habilitar zonas que presentaban riesgos para la población.

Asimismo, se intervinieron 34 cruces escolares con señalización y mantenimiento preventivo de pasos peatonales.

Complementariamente, se balizaron 257,461 metros lineales de vialidades, que representan el 53 % de la meta anual, mejorando la visibilidad, seguridad vial y ordenamiento del tránsito en avenidas principales y secundarias.

Entre los logros más destacados están: la rehabilitación de calles y vialidades mediante programas como “Caza Bache”, con el cual se cubrió un total de 14,448 m² de bacheo en diferentes zonas de la alcaldía, con una



inversión de \$14,993,209.73; además con el programa “Obras son amores” se han realizado 75,672 m² de asfalto y 2,667 m² de concreto hidráulico en diferentes zonas de la Alcaldía como San Lorenzo Acopilco, Loma de Memetla, Bosques de las Lomas, Lomas de Vista Hermosa, Lomas del Chamizal y San Mateo Tlaltenango, con una inversión de \$71,285,256.51.

La movilidad y la seguridad vial de las y los cuajimalpenses requieren infraestructura en óptimas condiciones. Durante este período, se atendieron de manera prioritaria las vialidades secundarias de mayor tránsito peatonal y vehicular, mejorando su funcionalidad y garantizando traslados más ágiles y seguros.

Con estas intervenciones, Cuajimalpa demuestra que la obra pública no solo transforma la imagen urbana, sino que mejora la seguridad vial, fomenta la movilidad peatonal y fortalece el derecho de la ciudadanía a contar con infraestructura de calidad.

C. SERVICIOS URBANOS DE CALIDAD

Los servicios urbanos son la base de una vida digna y ordenada. Con una cobertura general del 91 % de cumplimiento en metas, Cuajimalpa mantuvo una atención constante y eficiente en limpieza, mantenimiento y alumbrado público.

El programa “Cuajimalpa Brilla” logró mantener más del 95 % de luminarias en funcionamiento, lo que se traduce en calles más seguras y mejor iluminadas para peatones y automovilistas. Esta eficiencia se complementa con la atención del 80 % de reportes ciudadanos en menos de 72 horas, fortaleciendo el vínculo entre la comunidad y el gobierno local.

En materia de limpieza, se realizaron labores de chaponeo en más de 127,500 m² de áreas públicas, alcanzando hasta el mes de agosto el 101 % de la meta programada, y procesando 363 toneladas. Estas acciones incluyeron el desmalezamiento de camellones, parques y zonas residenciales, contribuyendo a la imagen urbana y a la seguridad ambiental.

También se procesaron 1,288 toneladas de residuos de arbolado, reduciendo los impactos de poda y fomentando prácticas de aprovechamiento sustentable.

Las jornadas de “Alcalde en Acción” consolidaron un modelo de atención directa y respuesta inmediata, con trabajos de barrido manual y mecánico, recolección de residuos sólidos, reparación de banquetas, mantenimiento de luminarias y desazolve en diversas colonias. En total, se realizaron más de 20 intervenciones integrales, con una calificación de cumplimiento del 71 %, pese a las restricciones de materiales y clima.

De igual forma, la poda de 2,753 árboles permitió reducir riesgos por caída de ramas y mejorar la salud de la vegetación urbana, priorizando zonas escolares y avenidas principales. Estas acciones reflejan el compromiso de mantener una ciudad ordenada, limpia y funcional, donde cada servicio se traduce en bienestar colectivo.

Cuajimalpa brilla

En Cuajimalpa de Morelos sabemos que una calle iluminada es una calle más segura, más viva y con mayor sentido de comunidad. La iluminación pública es mucho más que infraestructura: es un derecho urbano que garantiza seguridad, movilidad, convivencia y acceso al espacio público con dignidad. Por ello, esta administración puso en marcha el programa “Cuajimalpa Brilla”, una estrategia integral para modernizar el alumbrado público en todas las colonias de la demarcación y ofrecer a las familias entornos mejor iluminados, más transitables y libres de temor.

Durante este periodo, se realizó el retiro de luminarias obsoletas (tipo CV y faroles) que ya no cumplían con los estándares de calidad y seguridad que merece la ciudadanía, y se avanzó en la transformación de 4,273 luminarias a tecnología LED. Este cambio representa un salto cualitativo hacia una infraestructura moderna, eficiente y de vanguardia, que hoy ilumina nuestras calles con mayor potencia lumínica, menor costo de operación y un rendimiento más duradero.

El impacto de esta intervención es visible en colonias estratégicas de toda la alcaldía: Cuajimalpa, Contadero, Granjas Navidad, Santa Fe, Zentlapatl, Teopazulco, Bosques de las Lomas, San José de los Cedros, San Mateo Tlaltenango, Ahuatenco, Lomas de Vista Hermosa, El Molinito, Agua Bendita, Las Tinajas, El Ébano, San Pablo Chimalpa, Loma del Padre, Lomas del Chamizal, Cacalote, Puerto de las Cruces, El Yaqui, Santa Rosa Xochiac, Xalpa, Lomas del Ocote, Cooperativa Palo Alto, Cruz Blanca y Memetla, entre otras. Cada luminaria instalada representa un paso firme en nuestro objetivo: que ninguna colonia de Cuajimalpa vuelva a quedar en penumbra.

La transición de iluminación tradicional a tecnología LED no solo mejora la claridad y cobertura de luz; es una decisión estratégica con beneficios a largo plazo para la economía local, la seguridad y el medio ambiente. Mientras las luminarias antiguas tenían menor alcance, consumían más energía y generaban altos costos de mantenimiento, la tecnología LED permite:

- **Mayor seguridad:** al reforzar la visibilidad nocturna y disuadir actos delictivos.
- **Eficiencia energética:** hasta 60% menos consumo eléctrico en comparación con luminarias convencionales.
- **Ahorro a largo plazo:** menor frecuencia de sustitución y menor gasto público en refacciones y mantenimiento.
- **Beneficio ambiental:** reducción significativa de emisiones de CO₂ y contaminación lumínica.
- **Durabilidad:** vida útil hasta cinco veces mayor que las luminarias anteriores.

Además, la luz blanca LED favorece la convivencia social y la movilidad urbana, pues facilita la identificación de rostros, el tránsito peatonal y el uso seguro de parques, avenidas y espacios comunitarios durante la noche.

Con “Cuajimalpa Brilla”, estamos construyendo una alcaldía más iluminada, segura, moderna y sostenible, donde las familias puedan caminar con tranquilidad, disfrutar sus calles y vivir con orgullo. Este proyecto simboliza nuestra visión de gobierno: un gobierno que piensa a largo plazo, invierte con responsabilidad y trabaja para que Cuajimalpa brille hoy y brille siempre.

D. CONSERVACIÓN DE ÁREAS NATURALES Y ESPACIOS PÚBLICOS

La conservación de nuestras áreas naturales y de los espacios públicos es mucho más que una acción ecológica o estética: es una apuesta por el derecho al entorno digno y saludable. Cuando cuidamos bosques, barrancas, parques, jardines y espacios comunes, estamos protegiendo la salud, la convivencia, el bienestar emocional y la calidad de vida de cada familia cuajimalpense. Una ciudad viva es aquella que preserva su naturaleza, respeta sus raíces y abre sus espacios al disfrute de todas y todos.

En ese sentido, la Constitución Política de la Ciudad de México reconoce en su artículo 13, apartado A, párrafo 1 que “Toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar. Las autoridades adop-

tarán las medidas necesarias... para la protección del medio ambiente y la preservación y restauración del equilibrio ecológico, con el objetivo de satisfacer las necesidades ambientales para el desarrollo de las generaciones presentes y futuras”.

Además, en el mismo artículo se señala que “El derecho a la preservación y protección de la naturaleza será garantizado por las autoridades de la Ciudad de México ... promoviendo siempre la participación ciudadana en la materia.” Por lo tanto, el cuidado del entorno natural y de los espacios públicos no es solo opción: es mandato constitucional y obligación institucional.

El Programa de Gobierno de la Alcaldía Cuajimalpa reconoce explícitamente que la demarcación se encuentra delimitada por vastas áreas de suelo de conservación, lo que le otorga una importancia ecológica estratégica.

Esta visión se traduce en políticas que integran desarrollo urbano, calidad de vida y protección ambiental como fundamentos del ordenamiento de la demarcación.

Cuajimalpa es pulmón de la Ciudad de México y orgullo de sus habitantes. Más del 60 % de su territorio corresponde a suelo de conservación, lo que exige políticas firmes para proteger su riqueza ambiental y paisajística.

Se llevaron a cabo campañas de limpieza en barrancas y senderos con participación activa de asociaciones civiles y habitantes.

La reforestación se concentra en zonas de alta densidad vegetal, asegurando la continuidad de los corredores biológicos. Los huertos urbanos y jardines polinizadores son ejemplos del enfoque educativo y participativo de esta política ambiental.

Durante el 1 octubre al 31 agosto 2025, la Dirección de Servicios Urbanos y la Jefatura de Parques y Jardines trabajaron en conjunto con Protección Civil y Obras Públicas para garantizar un manejo responsable de los recursos naturales. Se procesaron 2,160 toneladas de residuos de arbolado, provenientes de podas y mantenimiento de áreas verdes, y se realizaron labores de reforestación y mantenimiento en parques, camellones y espacios públicos.

El programa de mantenimiento de áreas verdes intervino más de 200 mil metros cuadrados, incluyendo poda, riego y recuperación de jardinerías, lo que contribuyó a la conservación ecológica y a la mejora estética de la ciudad. Además, la atención de espacios deportivos y recreativos continúa en proceso, con proyectos de rehabilitación de baños, vestidores y áreas comunes de las 6 albercas públicas, en espera de la liberación presupuestal.

En materia de infraestructura verde, Cuajimalpa apuesta por el equilibrio entre urbanización y naturaleza. La coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente y el Sistema de Aguas ha permitido establecer lineamientos para la preservación de barrancas, control de taludes y conservación del arbolado urbano.

Estos esfuerzos reflejan una visión de futuro: un territorio que crece con respeto al entorno, que protege sus bosques y que fomenta la participación ciudadana en la conservación. Porque una Cuajimalpa ordenada también es una Cuajimalpa verde y viva.

En relación a la infraestructura urbana y rural para el Ejercicio Fiscal 2025 se destinaron \$303,089,646.00 para bacheo, rehabilitación integral de diversas vialidades, instalación de luminarias, red y tanques de agua potable, rehabilitación de espacios de seguridad ciudadana y protección civil, rehabilitación de espacios administrativos de la alcaldía, rehabilitación de escuelas públicas, CENDIS, espacios recreativos, sociales y deportivos así como presupuesto participativo.



El bienestar de la comunidad también se mide en la calidad de sus espacios educativos, recreativos y de convivencia. En este periodo se atendieron 9 planteles de nivel preescolar, 35 primarias, 5 secundarias y 6 CENDIS, beneficiando a más de 53,600 estudiantes en turnos matutinos y vespertinos. Las labores incluyeron trabajos de herrería, plomería, pintura, impermeabilización, electricidad y albañilería, asegurando instalaciones seguras y dignas para el desarrollo de la niñez y juventud cuajimalpense.

De igual forma, se realizaron acciones de mantenimiento en mercados como Cuajimalpa, Rosa Torres, Contadero y San Mateo Tlaltenango, así como en el Panteón Cuajimalpa. Estas acciones refuerzan la importancia de contar con infraestructura pública funcional y segura, que da servicio a miles de familias.

En el marco de la mejora de imagen urbana, se realizaron tareas de chaponeo en calles y avenidas, retiro de grafitis y propaganda, poda de árboles en un 25% de follaje, balizamiento en cruces seguros y mantenimiento de luminarias tipo LED en colonias como Huizachito, Contadero, San Mateo Tlaltenango, Cuajimalpa, El Ébano, La Pila, San José de los Cedros, Manzanastitla, San Lorenzo Acopilco, San Pablo Chimalpa y Santa Rosa Xochiac.

De manera complementaria, se llevó a cabo la recolección de 1,050 m³ de cascajo mediante el retiro de asfalto innecesario en explanadas, camellones y jardinerías de calles secundarias, con el propósito de recuperar áreas para uso peatonal, embellecer el espacio público y favorecer la permeabilidad del suelo. Esta acción contribuye a la mejora del paisaje urbano, evita acumulaciones de residuos de obra, y promueve un entorno más ordenado, seguro y amigable para las familias de Cuajimalpa.

Asimismo, se implementaron jornadas de barrido manual y recolección de residuos sólidos en calles principales de los cuatro pueblos originarios (San Mateo Tlaltenango, San Lorenzo Acopilco, San Pedro Cuajimalpa y San Pablo Chimalpa). En paralelo, se ejecutó un programa especial titulado

“Fuera triques” para el retiro de residuos voluminosos como llantas, muebles, electrodomésticos y otros bienes en desuso en 12 colonias y 2 pueblos, mejorando significativamente la calidad del espacio público y la salud ambiental.

Con estas acciones, la alcaldía reafirma que el mantenimiento de los espacios públicos no solo embellece el entorno, sino que garantiza la seguridad, la funcionalidad y la dignidad de las comunidades de Cuajimalpa.

Padrón de espacios públicos

En cumplimiento de la normativa vigente que establece la responsabilidad de las alcaldías para incrementar el porcentaje de áreas verdes por habitante, durante este periodo se llevó a cabo la actualización del padrón de áreas verdes de la demarcación, con el propósito de contar con un diagnóstico actualizado que permita planear, priorizar e implementar intervenciones estratégicas de recuperación, ampliación y mantenimiento de espacios verdes. Este padrón integra parques urbanos, jardines vecinales, camellones, taludes y áreas de uso común que conforman el capital natural de Cuajimalpa, convirtiéndose en una herramienta de gestión ambiental esencial para fortalecer la infraestructura verde.

La actualización del padrón permitió identificar y clasificar más de 40 parques y espacios públicos susceptibles de rehabilitación, intervención paisajística o incremento de áreas verdes, alineando los proyectos de mejora urbana con criterios de sostenibilidad, bienestar comunitario y equilibrio ecológico.

De estos, se priorizó un conjunto de proyectos estratégicos para ejecución durante la administración, integrando espacios como el Parque Infantil Amado Nervo, el Parque Privada de Tamarindos, el Parque Castorena, el Parque El Encanto y el Parque Infantil Miguel Romero, entre otros, seleccionados bajo criterios de impacto social, densidad poblacional, accesibilidad y déficit de áreas verdes en colonia o pueblo originario.

Asimismo, en línea con el objetivo de cuidado, conservación, protección y restauración de áreas verdes de los parques urbanos, se reforzó la intervención integral de espacios públicos existentes, garantizando que cada rehabilitación incorpore elementos naturales, mejoras en imagen urbana y condiciones favorables para la convivencia y el esparcimiento de las familias. Esta labor se articula desde la Dirección General de Servicios Urbanos, asegurando que los parques infantiles y áreas verdes mantengan condiciones óptimas para el bienestar de la población y la preservación del ecosistema local.

Como resultado, se avanzó en la recuperación de áreas verdes, ampliación de superficies vegetadas y diseño de proyectos que contribuyen tanto a mejorar la calidad del aire como a incrementar la proporción de metros cuadrados de áreas verdes por habitante, uno de los principales indicadores de habitabilidad urbana establecidos por organismos ambientales nacionales e internacionales.

Esta iniciativa, además, se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, particularmente el ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles, y el ODS 13: Acción por el Clima, impulsando una visión de ciudad más verde, saludable y resiliente.

Una Cuajimalpa Ordenada no solo implica calles limpias y alumbradas, sino una gestión integral del territorio, basada en la planeación, la participación ciudadana y la innovación técnica.

El orden es la base del bienestar colectivo. Una Cuajimalpa limpia, funcional y conectada es también una Cuajimalpa más segura y habitable.



EJE 3. CUAJIMALPA SOLIDARIA E INCLUYENTE

a solidaridad ha sido el corazón de la gestión del gobierno de Cuajimalpa. Bajo el principio de que la justicia social y la inclusión son esenciales para el desarrollo, este eje articula los esfuerzos destinados a garantizar los derechos de las familias: educación, salud, bienestar y cultura. La Alcaldía fortaleció sus programas sociales, educativos y de salud, con especial atención a las personas en situación de vulnerabilidad.

La política social cuajimalpense se diseñó bajo un enfoque de corresponsabilidad, donde la comunidad no es receptora pasiva, sino participante activa en la construcción de soluciones. La combinación de acciones focalizadas, atención cercana y resultados medibles ha permitido reducir brechas de desigualdad y fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones locales.

El Gobierno de Cuajimalpa reconoce que la política social debe construirse desde el territorio y con la gente. Por ello, la estrategia de inclusión social se centra en la atención directa a los grupos en situación de vulnerabilidad, la reducción de desigualdades y la creación de espacios donde la comunidad participe activamente en la mejora de su entorno.

El eje Cuajimalpa Solidaria e Incluyente articula las acciones de las direcciones generales de Desarrollo Social y Humano y de Acción Social Cultura y Deporte con un enfoque de derechos humanos, equidad de género y accesibilidad universal.

A lo largo de 2024-2025, se implementaron programas y acciones que promovieron el acceso equitativo a la educación, la salud, el deporte, la cultura y el apoyo económico, con un enfoque transversal de derechos humanos, perspectiva de género e inclusión.

A. EDUCACIÓN Y CULTURA PARA TODAS Y TODOS

La Alcaldía Cuajimalpa de Morelos se consolida como un pilar cultural dentro de la Ciudad de México gracias a su riqueza patrimonial, la fuerza viva de sus pueblos originarios y una programación artística diversa que fortalece el tejido social a través de la educación, la preservación de tradiciones y la participación comunitaria. Las actividades culturales no solo preservan la memoria colectiva, sino que también promueven espacios de encuentro, convivencia y desarrollo comunitario, a la fecha se han atendido más de 140,000 personas en diversos eventos culturales.



Cuajimalpa cuenta con una red de espacios culturales estratégicamente distribuidos para garantizar el acceso equitativo a la cultura. El Centro Cultural Cuajimalpa Morelos es el principal punto de encuentro comunitario, donde se imparten talleres, exposiciones y presentaciones escénicas; del 1º de octubre de 2024 a la fecha ha atendido a más de 5,000 usuarios.

El Centro Cultural Sor Juana Inés de la Cruz ofrece talleres culturales, actividades infantiles y encuentros artísticos, con una atención mensual de 300 personas. Los espacios patrimoniales, como la Parroquia de San Pedro Apóstol y templos históricos de los pueblos originarios, continúan siendo escenarios activos de cultura viva. Además, la demarcación cuenta con siete bibliotecas públicas ubicadas en puntos estratégicos donde se imparten clases, talleres y actividades diversas, beneficiando a más de 16,000 usuarios.

La Alcaldía ha impulsado diversos proyectos culturales para fortalecer la identidad local y fomentar la participación ciudadana. A través del Proyecto de Cultura Cívica se llevó a cabo la remodelación y colocación de nuevas astas bandera en pueblos originarios y colonias, la creación del Himno de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos como símbolo de identidad compartida y el Concurso Interescolar de Coros realizado el 20 de junio de 2025.



Raíces Cuajimalpa ha enriquecido la oferta de actividades en las bibliotecas con talleres de matemáticas, música, lectura, proyecciones culturales, popotillo, papiroflexia y globoflexia a los que asistieron más de 15,000 personas. Además, mediante el reconocimiento “Cuajimalpense del Mes”, se destaca a personas que sobresalen en ámbitos sociales, deportivos o artísticos, visibilizando historias que inspiran a la comunidad.

En el marco Cuajimalpa Musical se ha promovido el “Danzón para el Corazón”, llevando danzoneras en vivo cada mes a las plazas públicas de los pueblos originarios, fomentando la cohesión social y preservando prácticas culturales tradicionales con adultos mayores. Asimismo, se han realizado activaciones de baile con personal de la Alcaldía para promover hábitos saludables que inciden positivamente en la calidad de atención ciudadana.

La demarcación mantiene viva una gran diversidad de expresiones tradicionales que forman parte del patrimonio intangible de la ciudad. Destaca la Semana Santa en San Pedro Cuajimalpa, con más de 100 años de tradición, reconocida por su representación escénica y procesional en la que asistieron más de 100,000 personas. También sobresalen festividades como el Viernes de Dolores en San Pablo Chimalpa y el Cuarto Viernes de Cuaresma en San Lorenzo Acopilco, que combinan actos de fe, rituales comunitarios y expresiones culturales propias.

La participación en actividades culturales y educativas muestra un incremento constante, que reduce la brecha tecnológica y mejora las oportunidades de aprendizaje. Estos resultados refuerzan la visión de Cuajimalpa como un territorio donde la educación y la cultura son derechos garantizados.

Estas acciones fortalecen el desarrollo de habilidades y el sentido de identidad local, permitiendo que la juventud cuajimalpense acceda a mejores oportunidades educativas y culturales.

La educación es la base del progreso individual y colectivo. Durante el primer año de gobierno se reforzaron los programas de apoyo escolar, capacitación digital y vinculación cultural, buscando disminuir las brechas educativas y garantizar el acceso igualitario al conocimiento.

La cultura es el corazón de una comunidad viva, y en Cuajimalpa se ha consolidado como un eje de transformación social y educativa. La Alcaldía ha fortalecido su oferta cultural, educativa y de lectura como herramientas para la convivencia, la identidad y el aprendizaje a lo largo de la vida.

Bibliotecas y fomento a la lectura

Durante el periodo informado, las siete bibliotecas públicas de la demarcación mantuvieron un papel activo en la promoción del hábito lector, la formación educativa y la convivencia familiar. Aunque el proyecto de conversión de cuatro de ellas en ludobibliotecas fue reprogramado por ajustes presupuestales, se logró cumplir la meta de 3,750 usuarios atendidos, superando las expectativas con una afluencia acumulada de más de 4,487 personas que participaron en actividades de lectura, talleres y dinámicas infantiles.

Las ludobibliotecas son espacios que integran juego, cultura y educación, fomentando la creatividad, la lectura y la convivencia entre niñas, niños y adolescentes. En Cuajimalpa, trabajamos para hacer esto una realidad que nos permita fortalecer el derecho a la educación y la cultura, establecidos en la Constitución de la Ciudad de México, la cual reconoce que toda persona tiene derecho al acceso, participación y disfrute de la vida cultural, así como a una educación integral que promueva el desarrollo humano y social.

B. SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO

El derecho a la salud es un principio fundamental consagrado en la Constitución Política de la Ciudad de México, la cual establece en su artículo 9, apartado B, que toda persona tiene derecho al más alto nivel posible de salud física y mental, garantizando el acceso equitativo a servicios médicos, de prevención, atención y rehabilitación. Este mandato se refleja en el compromiso de la Alcaldía Cuajimalpa de brindar servicios de salud accesibles, gratuitos y de calidad, especialmente a los sectores más vulnerables.

En concordancia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, particularmente con el ODS 3 (Salud y Bienestar), Cuajimalpa impulsa acciones que buscan asegurar una vida sana y promover el bienestar para todas las personas, en todas las edades. Estas estrategias se alinean también al Programa de Gobierno de la Alcaldía Cuajimalpa, que prioriza la atención médica preventiva, el fortalecimiento de la salud mental, la atención comunitaria y la reducción de desigualdades en el acceso a servicios básicos.

Atención médica integral y preventiva

Durante el periodo informado, la Dirección de Desarrollo Social y Humano registró un total de 11,170 atenciones médicas y de salud preventiva, distribuidas en distintos servicios, jornadas y programas comunitarios.

Entre las acciones más relevantes destacan:

- **Consultas médicas generales:** Se otorgaron 4,725 atenciones, representando el primer nivel de atención en salud. Este servicio permitió la detección temprana de enfermedades comunes y la orientación sobre medidas preventivas, garantizando atención directa, gratuita y de calidad.
- **Consulta odontológica:** Se brindaron 1,696 consultas dentales, promoviendo la salud bucal como un componente esencial del bienestar físico y social. La atención incluyó tratamientos básicos, prevención y orientación sobre higiene bucal.
- **Consulta psicológica:** La salud mental fue atendida de manera prioritaria con 1,133 consultas psicológicas individuales, ofreciendo acompañamiento emocional, contención en crisis y desarrollo de habilidades para el manejo saludable de emociones. Este servicio ha sido reconocido como uno de los pilares de la política de bienestar integral de la Alcaldía.

- **Consulta de optometría:** Se realizaron 175 valoraciones visuales orientadas principalmente a población en situación de vulnerabilidad, mejorando la calidad de vida y el rendimiento escolar y laboral de las personas beneficiadas.
- **Unidad Básica de Rehabilitación:** Con sede en El Huizachito, brindó 80 sesiones de terapia física, enfocadas en recuperar movilidad, independencia y bienestar funcional para personas con discapacidad o en proceso de rehabilitación.

Con el objetivo de acercar los servicios médicos a todas las comunidades, se realizaron jornadas y ferias de salud en diversas colonias, pueblos y unidades territoriales. Estas actividades permitieron ofrecer 708 atenciones médicas gratuitas, priorizando a mujeres, personas adultas mayores y familias con acceso limitado a servicios de salud.

Además, se llevaron a cabo 5 jornadas de detección de hígado graso, fibrosis y cirrosis, con 110 atenciones dirigidas a trabajadores de la Alcaldía con comorbilidades como diabetes, obesidad e hipertensión. Estas acciones preventivas permitieron detectar oportunamente riesgos hepáticos, fomentando estilos de vida saludables y control médico continuo.

La cobertura médica se amplió también a eventos masivos organizados por la Alcaldía, garantizando atención inmediata en ferias, festivales y eventos deportivos y culturales. En este rubro, se otorgaron 2,551 atenciones médicas de emergencia y primeros auxilios, fortaleciendo la capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo o accidente.

Estas estrategias reafirman la vocación del gobierno local por llevar la salud hasta donde están las personas, asegurando que nadie quede fuera de la atención médica o preventiva.

En coordinación con el Consejo de Salud y el Consejo de Adicciones, que sesionaron de manera continua durante el periodo, se realizaron pláticas, talleres y jornadas informativas en escuelas, centros comunitarios y espacios públicos sobre nutrición, primeros auxilios, prevención de adicciones y salud mental.

Estas acciones alcanzaron a más de 2,000 estudiantes y vecinos, fortaleciendo una cultura de autocuidado y salud comunitaria.

Asimismo, se llevaron a cabo talleres de lactancia materna en los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS), beneficiando a 160 mujeres, quienes recibieron capacitación sobre nutrición infantil, lactancia y desarrollo temprano, contribuyendo al bienestar integral de madres e hijos.

Salud mental y bienestar emocional

El acompañamiento psicológico y la atención emocional forman parte de la estrategia de bienestar comunitario. La Alcaldía ha reforzado su capacidad de atención a través de los Consejos de Adicciones y Salud Mental, que sesionan periódicamente para implementar actividades en 52 escuelas de la demarcación, enfocadas en la prevención del consumo de sustancias, el manejo emocional y la convivencia escolar saludable.

Las 1,133 atenciones psicológicas individuales, junto con los talleres de sensibilización impartidos a servidores públicos y comunidades, han permitido generar una red de acompañamiento cercana, confidencial y profesional que contribuye a la reconstrucción del tejido social.

El conjunto de acciones médicas, psicológicas y preventivas realizadas por la Alcaldía Cuajimalpa materializa el derecho a la salud reconocido tanto por la Constitución de la CDMX como por los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, en particular:

- **ODS 3 – Salud y Bienestar**, que busca garantizar una vida sana y promover el bienestar de todas las personas.
- **ODS 5 – Igualdad de Género**, al asegurar atención equitativa y programas de salud específicos para mujeres.
- **ODS 10 – Reducción de las desigualdades**, al acercar servicios gratuitos a comunidades en situación de vulnerabilidad.

Estas metas se integran al Programa de Gobierno de la Alcaldía Cuajimalpa 2024-2027, que establece como prioridad el fortalecimiento del sistema de salud local, el acceso universal y gratuito a servicios médicos, el impulso a la salud mental y la promoción de entornos saludables como componentes del desarrollo humano.

Con más de 11 mil atenciones directas, el fortalecimiento de consejos ciudadanos en salud, y una red activa de prevención, educación y acompañamiento psicológico, Cuajimalpa consolida un modelo de salud comunitaria, integral y humana.

Cada consulta, jornada o terapia representa un paso hacia una comunidad más fuerte, sana y equitativa, donde el bienestar no es privilegio, sino un derecho plenamente ejercido.

Cuidar la salud es cuidar la vida, y en Cuajimalpa lo hacemos desde el corazón, llevando atención, prevención y bienestar a cada familia.



C. PROGRAMAS Y ACCIONES SOCIALES

La política social de Cuajimalpa se orienta a fortalecer el tejido comunitario mediante la atención directa a los sectores más vulnerables. Los programas de transferencias económicas y apoyos en especie se distribuyeron bajo criterios de transparencia y focalización.

Los programas sociales representan el núcleo de la política solidaria del gobierno. Se consolidaron iniciativas como “Tarjeta Madre Cuajimalpa”, “Alimentación Sana para Niños y Niñas de los CENDIS”, “Tarjeta Juventud Cuajimalpa”, orientadas a reducir la vulnerabilidad económica y garantizar derechos básicos.

El enfoque integral de estos programas permitió mejorar las condiciones de bienestar y fortalecer los lazos de solidaridad comunitaria. El alto nivel de satisfacción refleja la confianza de la población en los mecanismos de apoyo directo. En consonancia con este compromiso, la Alcaldía ha impulsado una nueva iniciativa que busca complementar los esfuerzos ya existentes y brindar un apoyo adicional a las familias cuajimalpenses: el programa “Entrega de juguetes a niños y niñas habitantes en la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos en el festejo del Día de los Reyes Magos y Día del niño”.

Tarjeta Madre

El 31 de agosto de 2025 entregamos 5,500 Tarjetas Madre, cumpliendo así con un compromiso de campaña que pone en el centro la dignidad, el cuidado y la justicia social. Esta ayuda económica innovadora está dirigida a madres trabajadoras, madres solteras, madres menores de edad y cuidadoras del hogar que tengan bajo su responsabilidad hijas e hijos menores de 18 años, y que sean las principales o únicas aportadoras del sustento familiar.

Se planteó distribuir 5,500 tarjetas durante 2025, priorizando hogares monoparentales. Cada tarjeta otorgará un estímulo de \$6,000 pesos en tres dispersiones, de las cuales ya se entregaron dos y están diseñadas para cubrir gastos básicos domésticos y de crianza.

Sin embargo, esta acción no se limita al apoyo económico: forma parte del eje Cuajimalpa Solidaria, vinculado con el sistema de cuidados y la visión de derechos humanos que empieza a tener presencia desde lo local. Al reconocer el trabajo no remunerado del cuidado, estamos avanzando hacia una gobernanza que no solo asigna recursos, sino que reconoce responsabilidades de Estado hacia quienes cuidan. El sistema público de cuidados en la CDMX define que las autoridades deben redistribuir, reconocer y reducir las tareas de cuidado, especialmente beneficiando mujeres y familias dependientes.

Además, complementamos este programa con talleres, cursos y capacitaciones en emprendimiento, habilidades laborales y desarrollo humano, para empoderar a las beneficiarias e incrementar sus oportunidades de ingreso formal. De esta forma, el apoyo no solo cubre necesidades inmediatas, sino que busca transformar trayectorias de vida y promover autonomía económica. En suma: la Tarjeta Madre es una política pública con rostro humano, que avanza hacia una Cuajimalpa más justa, igualitaria y cuidadora.

Tarjeta Juventud Cuajimalpa

Conscientes de que el presente y el futuro de Cuajimalpa se encuentran en nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes, este gobierno impulsó una acción social innovadora que beneficiará a 194 personas de entre 6 y 24 años 11 meses, quienes cuentan con una trayectoria comprobable y el compromiso de seguir desarrollándose en las áreas de educación, cultura y deporte.



El apoyo consiste en una dispersión de \$8,000 pesos para el ámbito educativo y una dispersión de \$12,000 pesos para cultura y deporte, con lo que buscamos eliminar barreras económicas que muchas veces limitan el talento y generan desánimo en la juventud. Con estas medidas contribuimos al ejercicio pleno de sus derechos consagrados en la Constitución y en tratados internacionales, garantizando que el acceso a la educación, la cultura y el deporte no sea un privilegio, sino un derecho para todas y todos.

Este programa se articula dentro del eje Cuajimalpa Solidaria, en concordancia con la visión de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y la Convención sobre los Derechos del Niño de la ONU, que señalan la obligación de las autoridades de promover su desarrollo integral. Así, más que un apoyo económico, este es un instrumento de transformación social, que impulsa a nuestras juventudes a aprovechar su tiempo libre en actividades productivas, académicas, deportivas y artísticas, sembrando las bases de una comunidad más fuerte, sana y participativa.

Apoyo a estancias infantiles

Dentro del eje Cuajimalpa Solidaria, implementamos una acción social que fortalece el sistema de cuidados, reconociendo la importancia de brindar condiciones dignas tanto para la niñez como para las familias cuidadoras. Esta estrategia contempló el apoyo a 6 estancias infantiles que, durante el ciclo escolar 2025–2026, prestarán servicio a niñas y niños de 1 año a 5 años 11 meses dentro de la demarcación territorial.

Con esta política pública, garantizamos que aproximadamente 150 niñas y niños tengan acceso a espacios seguros, equipados y en cumplimiento con la normatividad vigente, lo cual asegura no solo su cuidado, sino también un desarrollo infantil integral y consciente, en un entorno que estimula el aprendizaje, la socialización y la crianza con respeto.

Al mismo tiempo, esta acción impacta directamente en la vida de al menos 100 madres, padres y/o personas tutoras, quienes con la tranquilidad de contar con un espacio confiable para el cuidado de sus hijas e hijos, pueden continuar o integrarse al mercado laboral, contribuyendo a la estabilidad económica de sus hogares.

Se trata de una medida que opera desde dos perspectivas fundamentales: el derecho de los niños a crecer en entornos adecuados para su desarrollo físico, cognitivo y emocional, y el derecho de los padres, madres y/o personas tutoras a contar con apoyos que redistribuyan las tareas de cuidado, favoreciendo la igualdad de oportunidades laborales y personales.

Con ello, reafirmamos que en Cuajimalpa el cuidado y la crianza no son tareas invisibles ni aisladas: forman parte de un compromiso institucional que pone a las familias al centro de la gobernanza y el desarrollo social.

Enchúlame el changarro

El 7 de agosto de 2025 realizamos la entrega de la acción social “Enchúlame el Changarro 2025”, una iniciativa pensada para respaldar a los negocios locales ya establecidos dentro de Cuajimalpa. En esta ocasión entregamos 300 apoyos económicos de \$10,000 pesos en una sola dispersión, destinados a fortalecer la operación continua de esos comercios.

Este apoyo no solo les permitió invertir en mobiliario, reposición de mercancías, adquisición de materias primas o trámites administrativos, sino que también contribuye directamente a su estabilidad y crecimiento personal y profesional.

Este programa representa una estrategia clave para dinamizar la economía local y fortalecer el tejido productivo de nuestra alcaldía. En México, las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) representan más del 99.8 % de los negocios nacionales y son responsables de buena parte del empleo y del valor agregado del país.

Al inyectar recursos directamente en nuestras unidades económicas locales, promovemos que ese dinero circule dentro de la demarcación, generando efecto multiplicador en el comercio de cada colonia y pueblo originario, en proveedores cercanos, y en cadenas productivas locales.

“Enchúlame el Changarro 2025” no fue solo una ayuda económica, sino una apuesta de gobernanza con un enfoque territorial: reconocer que los «changarros» —tienditas, cafeterías, talleres, fondas, centros de servicios— son parte esencial de nuestra identidad y motor del desarrollo diario. Con ello, demostramos que el crecimiento económico de Cuajimalpa también se construye desde los negocios que nos representan, que comparten geografías, desafíos y sueños con las vecinas y vecinos de cada colonia y pueblo originario.

Este programa se suma a nuestra visión integral: una Cuajimalpa que crece desde dentro, que fortalece a sus emprendedoras y emprendedores, y que promueve la justicia económica como eje de desarrollo humano y equidad territorial.

Alimentación sana para niños y niñas de los CENDIS

En Cuajimalpa de Morelos la niñez es prioridad y el futuro se construye desde las primeras etapas de la vida. Con esta visión, la Alcaldía impulsa el programa “Alimentación Sana para Niñas y Niños de los CENDIS”, una política social orientada a garantizar que las niñas y los niños que asisten a los ocho Centros de Desarrollo Infantil cuenten con una alimentación nutritiva, suficiente y adecuada para su crecimiento físico, emocional y cognitivo. Este programa refleja nuestro compromiso con una Cuajimalpa más justa, igualitaria y con verdadera movilidad social, brindando a la infancia las mismas oportunidades de desarrollo, sin importar su contexto social o económico.

El programa asegura la entrega diaria de insumos alimentarios para la preparación de desayunos y comidas saludables durante el ciclo escolar, beneficiando a niñas y niños de entre 6 meses y 5 años 11 meses de edad. Esta estrategia no solo combate la desnutrición, el sobrepeso y la mala alimentación, sino que impulsa el desarrollo infantil integral, garantizando el ejercicio de los derechos a la alimentación, a la salud, a la educación y a un nivel de vida adecuado, reconocidos en la Constitución y en tratados nacionales e internacionales.



Con un enfoque humano y sensible a la realidad de las familias, el programa incorpora también talleres dirigidos a madres, padres y personas tutoras en temas de alimentación saludable, derechos humanos, crianza positiva, igualdad de género y prevención de la violencia. Estos espacios formativos fortalecen a las familias como el primer entorno de cuidado, protección y desarrollo, contribuyendo a crear hogares más sanos, informados y libres de violencia.

Con esta acción, Cuajimalpa reafirma su compromiso con una política social integral que acompaña a las familias desde la primera infancia, porque sabemos que nutrir a nuestras niñas y niños es nutrir el futuro de nuestra comunidad, sembrando bases sólidas para un desarrollo equitativo, sostenible y con igualdad de oportunidades.

Además, se fortalecieron los centros de desarrollo social y comunitario, que brindan talleres de empleo, educación para adultos y atención psicosocial.

Al igual que, se reconoce la importancia crucial del juego y la recreación en el desarrollo infantil, las acciones sociales de “Entrega de juguetes a niños y niñas habitantes en la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos en el festejo del Día de los Reyes Magos y Día del niño” se concibe como una inversión en el futuro de Cuajimalpa. Este programa, que se alinea estrechamente con los objetivos del eje y que responde a las necesidades identificadas en los foros vecinales realizados en 2024, buscando garantizar que todos los niños y niñas de la demarcación, independientemente de su situación socioeconómica, tengan acceso a recursos que estimulen su creatividad, imaginación y habilidades cognitivas.

El eje social se fortaleció con la operación de programas emblemáticos que impactan directamente la calidad de vida de las familias cuajimalpenses.

El diseño de estos programas responde a un enfoque integral de atención, orientado a la autonomía económica, la nutrición adecuada y la prevención de la violencia familiar. Cada apoyo se complementa con talleres, acompañamiento psicosocial y canales de seguimiento ciudadano.

D. IGUALDAD SUSTANTIVA Y DERECHOS HUMANOS

En la Alcaldía se ha implementado una política social integral centrada en el cuidado de las personas y el fortalecimiento del tejido comunitario, con especial atención a los grupos en situación de vulnerabilidad. A través de diversas acciones y programas, se ha impulsado un sistema local de cuidados que articula servicios de apoyo, atención médica, acompañamiento psicológico, asesoría jurídica y espacios seguros, garantizando el acceso equitativo a derechos sociales.

Con el objetivo de proteger y acompañar a las mujeres en contextos de violencia o vulnerabilidad, se consolidaron los Puntos Violeta con la instalación de 26 puntos estratégicamente distribuidos en la demarcación. Estos espacios seguros brindan orientación, contención emocional y canalización a instancias especializadas.

Durante el periodo informado, se otorgaron 29 atenciones directas en Puntos Violeta, además de brindar en la Dirección de la Unidad de Igualdad Sustantiva y Equidad de Género. 483 asesorías jurídicas y 1,542 atenciones psicológicas, fortaleciendo de manera significativa los mecanismos de acompañamiento integral para mujeres en situación de violencia o vulnerabilidad. Estos servicios no solo representan apoyos aislados, sino un modelo de intervención profesional y humanizado, respaldado por personal capacitado en perspectiva de género, derechos humanos y atención especializada.

La atención psicológica se encuentra a cargo de un equipo multidisciplinario conformado por psicólogas con formación profesional y especialización en violencia de género, tanatología y procesos terapéuticos, así como estudiantes de psicología en servicio social y voluntariado, lo que permite ampliar la cobertura y asegurar un acompañamiento sensible, ético y con enfoque de derechos.

De acuerdo con el registro institucional, el área cuenta con 1 psicóloga base con diplomado en violencia de género, 3 psicólogas con licenciatura, 2 pasantes en psicología, 1 especialista con diplomado en tanatología, 10 prestadoras de servicio social y 2 voluntarias, todas con formación complementaria en inclusión, menstruación digna, menopausia, metodología de cursos y diversidad sexual.

En paralelo, las asesorías jurídicas ofrecidas a mujeres se han fortalecido gracias a un equipo sólido de especialistas en derecho. La Unidad Jurídica de la DUISEG cuenta con 8 abogadas y abogados de base, con capacitación en igualdad sustantiva, derechos de las mujeres, ética pública y atención ciudadana con perspectiva de género. Solo entre enero y octubre de 2025, se otorgaron 496 asesorías legales, principalmente en materia familiar (339 casos), seguida de asuntos civiles (58), penales (44), administrativos (34), laborales (20) y mercantiles (1), lo que evidencia la importancia de este servicio para el acompañamiento legal de mujeres frente a situaciones de violencia, vulneración de derechos o conflictos de entorno familiar.

Asimismo, mediante las Jornadas Rosa, se beneficiaron 3,120 mujeres con servicios de salud, orientación, prevención y fortalecimiento del autocuidado físico y emocional, contribuyendo a generar entornos más seguros y a promover la autonomía, el bienestar y el empoderamiento de las mujeres cuajimalpenses.

Este modelo integral de atención coloca a Cuajimalpa como un referente en políticas públicas con perspectiva de género, enfoque de derechos humanos y atención especializada centrada en las mujeres, consolidando un sistema local de cuidados y protección que acompaña a quienes más lo necesitan.



Promover la igualdad sustantiva y el respeto a los derechos humanos ha sido una prioridad transversal de la gestión. A través de la Dirección de la Unidad de Igualdad Sustantiva y Equidad de Género se impulsaron políticas integrales de prevención de violencia y empoderamiento de las mujeres. Se estableció un Protocolo de Atención a la Violencia de Género, que facilita la canalización de casos y la colaboración con la Secretaría de las Mujeres, Fiscalía General de Justicia de la CDMX y Comisión de Derechos Humanos de la CDMX.

La atención a las mujeres y la promoción de la igualdad sustantiva son pilares fundamentales en la política social de Cuajimalpa. Durante el periodo informado, la Alcaldía impulsó acciones integrales para garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres, en concordancia con la Constitución Política de la Ciudad de México, que en su artículo 6 establece el principio de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y la obligación de las autoridades de eliminar toda forma de discriminación y violencia.

A través de la instalación y funcionamiento de 26 Puntos Violeta, la atención al 100 % de las solicitudes de apoyo y la operación del Refugio para Mujeres en Situación de Violencia, se brindó acompañamiento jurídico, psicológico y social a decenas de mujeres, alcanzando niveles de satisfacción del 98 % en la calidad del servicio.

Estas acciones se complementaron con jornadas de sensibilización sobre igualdad de género, capacitación al personal público y campañas de difusión de derechos humanos que impactaron a más de 24 mil personas, fortaleciendo una cultura de respeto, equidad y vida libre de violencia. En alineación con la Agenda 2030, particularmente los Objetivos de Desarrollo Sostenible 5 y 10, Cuajimalpa avanza hacia una administración que coloca a las mujeres en el centro de las políticas públicas, promoviendo su autonomía, participación y bienestar como condición indispensable para el desarrollo humano y comunitario.

E. DEPORTE Y RECREACIÓN

El deporte, la activación física y la recreación constituyen derechos humanos esenciales que fortalecen la salud, la integración comunitaria y el desarrollo social. La Constitución Política de la Ciudad de México, en su artículo 9, apartado C, establece que toda persona tiene derecho a la cultura física, al deporte y a la recreación, y dispone que las autoridades deben promover el acceso universal a actividades deportivas, la creación de infraestructura incluyente y la formación de hábitos saludables desde la infancia.

Este mandato se complementa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, particularmente con el ODS 3 (Salud y Bienestar) y el ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), que impulsan la construcción de entornos que fomenten el bienestar físico, mental y social de las personas a través del deporte y la vida activa.

En coherencia con este marco, el Programa de Gobierno de la Alcaldía Cuajimalpa 2024–2027 establece el deporte como un eje estratégico de bienestar comunitario, equidad y prevención social. La política deportiva de la demarcación se orienta a garantizar el acceso equitativo a la actividad física, fortalecer las escuelas y academias deportivas municipales, fomentar el talento local y consolidar espacios públicos seguros y adecuados para la recreación.

Así, Cuajimalpa promueve el deporte no solo como una práctica competitiva, sino como una herramienta de transformación social, que une generaciones, impulsa la salud integral y fortalece el tejido comunitario. Cada cancha rehabilitada, cada torneo organizado y cada escuela deportiva activa representa un paso más hacia una alcaldía saludable, inclusiva y orgullosamente unida.

En la Alcaldía se cuenta con 22 Escuelas Técnico-Deportivas que abarcan una amplia gama de disciplinas, entre las que destacan: atletismo, basquetbol, boxeo, fútbol, gimnasia, karate, natación, tocho bandera, taekwondo y voleibol. A través de estas escuelas se fomenta el desarrollo deportivo y se brinda a la población espacios para la formación técnica, la recreación activa y la integración comunitaria.

Complementariamente, se ofrecen actividades físicas diseñadas para diferentes grupos de edad, con el objetivo de promover estilos de vida saludables y fortalecer la convivencia social. Entre ellas se encuentran: Activación Física para Adultos Mayores, Fitness, Fisicoconstructivismo y Matronatación, las cuales permiten a las personas mantenerse activas, mejorar su condición física y obtener beneficios tanto físicos como psicológicos.

Las actividades deportivas y físicas impulsadas por la Alcaldía tienen un enfoque inclusivo, dirigido a niñas, niños, jóvenes, personas adultas, personas adultas mayores y grupos minoritarios, incluyendo personas con discapacidad.

Para los adultos mayores se desarrollan programas como Cachibol y Acondicionamiento Físico, mientras que para las personas con discapacidad se ofrecen disciplinas adaptadas como Natación y Basquetbol en Silla de Ruedas, garantizando espacios accesibles y de participación activa para todos los sectores de la población.

Gracias a la práctica sistematizada en los ocho centros deportivos con Escuelas Técnico-Deportivas, se han obtenido resultados significativos. Se cuenta con 4,527 usuarios activos en 15 disciplinas deportivas y 4 actividades físicas, además de la realización de prácticas competitivas semanales en las 8 ligas deportivas, que atienden a más de 1,170 personas de todas las edades. A ello se suman 2,800 usuarios flotantes no registrados que utilizan regularmente las instalaciones deportivas, alcanzando un total de 7,327 personas activadas en los centros deportivos de la demarcación.



El impulso activo para el deporte competitivo mediante el fortalecimiento de sus 15 equipos representativos, que entrenan de manera sistemática en disciplinas como ajedrez, atletismo, basquetbol, boxeo, cachibol, gimnasia, halterofilia, karate, natación, taekwondo, tocho bandera, tiro con arco y voleibol. Actualmente, más de 150 deportistas forman parte de estos equipos, representando con orgullo a la demarcación en torneos locales, estatales y nacionales.

Entre los logros más relevantes se encuentran las destacadas participaciones en los Juegos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México 2025, en los cuales los atletas de Cuajimalpa obtuvieron 17 medallas de oro, 15 de plata y 26 de bronce, alcanzando un total de 58 preseas. Este resultado refleja el esfuerzo constante de entrenadores, familias y autoridades para consolidar una cultura deportiva sólida y competitiva.

La Alcaldía cuenta con representantes que han brillado en competencias de nivel nacional, entre quienes destacan:

- **Michel Guadalupe Domínguez Trinidad**, medalla de plata en Taekwondo en la Olimpiada Nacional CONADE 2025.
- **Debanhi Victoria Ochoa Márquez**, medalla de oro en Gimnasia Artística en la Olimpiada Nacional 2025.
- **Sarahí Jimena Martínez Herrera**, doble medallista de plata en 1500 metros planos y 3000 metros planos, también en la Olimpiada Nacional 2025.

Estos logros colocan a Cuajimalpa como una demarcación con talento deportivo emergente, capaz de competir con excelencia en escenarios nacionales..



EJE 4. CUAJIMALPA SOSTENIBLE

Cuajimalpa de Morelos ha reafirmado su compromiso con un modelo de desarrollo que armoniza el crecimiento económico con la conservación ambiental y el bienestar social. El eje Cuajimalpa Sostenible se estructura en torno a la creación de empleos dignos, el impulso a emprendedores locales, la diversificación de la economía, la protección del entorno natural y la promoción de una cultura ambiental comunitaria.

El eje Cuajimalpa Sostenible representa la visión de futuro del gobierno local: una Alcaldía que impulsa el crecimiento económico con responsabilidad ambiental y justicia social. En un contexto de cambio climático, presión demográfica y competencia económica, la sostenibilidad se convierte en el eje articulador del desarrollo local.

Durante el primer año de la administración 2024-2027, la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos avanzó en la implementación de políticas públicas integrales orientadas a fortalecer la economía local, proteger el medio ambiente y promover la innovación como motor del bienestar de las familias orientadas a la reactivación económica post-pandemia, al fomento de innovación local y al aprovechamiento responsable de los recursos naturales. Este eje sintetiza la visión de futuro: una Cuajimalpa que crece sin perder su esencia ecológica, que produce sin degradar y que prospera sin excluir.

El desarrollo sostenible no es un concepto abstracto, sino un compromiso real con las generaciones actuales y futuras. Este eje se construye sobre cuatro líneas de acción fundamentales:

- 1. Reactivación económica y empleo.**
- 2. Apoyo a emprendedores y comercio local.**
- 3. Mercados creativos y ferias productivas.**
- 4. Cuidado del medio ambiente.**

A. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y EMPLEO

La generación de empleo y la reactivación económica son ejes fundamentales para garantizar el bienestar, la justicia social y la estabilidad de las familias. En Cuajimalpa, impulsar la economía local significa apostar por la productividad, la innovación y la dignidad laboral, fortaleciendo al mismo tiempo los lazos comunitarios que sostienen el desarrollo del territorio.



La Constitución Política de la Ciudad de México, en su artículo 8, reconoce el derecho al trabajo digno, socialmente útil y con igualdad de oportunidades, y establece que las autoridades deben promover políticas que impulsen la creación de empleos, la capacitación y la protección de los trabajadores.

En coherencia con este marco, el Programa de Gobierno de la Alcaldía Cuajimalpa 2024-2027 plantea como meta fortalecer la reactivación económica con sentido social, mediante la creación de bolsas de empleo locales, la vinculación con empresas socialmente responsables, la profesionalización del talento humano y el fomento a la inversión y la economía comunitaria.

Así, Cuajimalpa trabaja para que cada persona tenga acceso a un trabajo digno y productivo, que les permita sostener a sus familias y construir un futuro con oportunidades. La reactivación económica no solo se mide en cifras, sino en vidas transformadas, comercios abiertos y comunidades que prosperan juntas.

Cuajimalpa cuenta con una posición estratégica dentro de la Ciudad de México, concentrando zonas industriales, comerciales y de servicios, así como una importante población laboral que diariamente se desplaza hacia otras alcaldías y municipios conurbados.

Durante el primer semestre de 2025, la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, a través de la Dirección de Fomento y Reactivación Económica y Cooperativa, ha impulsado una estrategia integral de vinculación laboral y fortalecimiento de la economía local. Esta estrategia se estructura en tres ejes principales: la Bolsa de Empleo Digital, la Primera y Segunda Feria de Empleo (enero y julio).

Gracias a estas acciones, se ha logrado atender a más de 5,500 personas, fortalecer la relación con el sector productivo y generar oportunidades reales de empleo para habitantes de la demarcación y zonas aledañas, posicionando a Cuajimalpa como un referente de buenas prácticas en reactivación económica dentro de la Ciudad de México.

La Bolsa de Empleo Cuajimalpa se ha consolidado como una plataforma dinámica y accesible, actualizada mensualmente con vacantes disponibles en empresas locales, regionales y nacionales. Su objetivo principal es facilitar el acceso al empleo formal, promover la equidad laboral y generar información estratégica para el diseño de políticas públicas orientadas a la inclusión laboral.

Del 30 de enero al 1 de agosto de 2025, se registraron 2,501 solicitantes, con una edad promedio de 33.4 años, provenientes en su mayoría de colonias como Cuajimalpa, San José de los Cedros, San Mateo Tlaltenango, Jesús del Monte y San Pablo Chimalpa. Además, destaca la paridad de género en la participación, con 1,250 mujeres y 1,251 hombres inscritos.

Los niveles educativos más representativos son bachillerato (896), licenciatura (788) y secundaria (423), lo que demuestra una diversidad de perfiles que permite atender distintos sectores productivos.

Resultados Globales

En el periodo de enero a agosto de 2025 se registraron:

2,501 solicitantes en la Bolsa de Empleo.

1,120 asistentes en la Primera Feria.

1,936 asistentes en la Segunda Feria.

5,557 solicitantes atendidos en total.

La tasa de colocación mensual promedio fue de 12.38 %, reflejando una gestión eficiente de intermediación laboral entre empleadores y buscadores de empleo. Es importante destacar que la Alcaldía funge como vínculo facilitador, ya que la decisión final de contratación recae en las empresas participantes.

Cuajimalpa, nuevo referente en generación de empleo

Durante el año 2024, los reportes económicos de la Ciudad de México señalaban a la Alcaldía Miguel Hidalgo como la demarcación con mayor generación de empleos, gracias a su alta concentración de corporativos, empresas de servicios y dependencias gubernamentales. Sin embargo, a partir del primer trimestre de 2025, la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos ha logrado consolidarse como uno de los principales polos de desarrollo económico y laboral de la capital, evidenciando una transformación sostenida en su dinámica empresarial y productiva.

Este avance ha sido posible gracias a la ampliación de la base empresarial y al incremento constante de vacantes registradas derivadas del establecimiento, crecimiento y expansión de empresas nacionales e internacionales en la zona. Cuajimalpa se ha convertido en un territorio estratégico para la inversión, ofreciendo condiciones de infraestructura, seguridad y conectividad que favorecen la llegada de capital y la creación de empleos formales.

La consolidación de esta tendencia refleja el éxito de la estrategia de vinculación laboral y desarrollo económico local impulsada por la Alcaldía, la cual ha priorizado la ocupación formal, la capacitación y la competitividad empresarial como ejes de bienestar y prosperidad para la población. Hoy, Cuajimalpa no solo atrae inversión, sino que también genera oportunidades reales de crecimiento y movilidad social para sus habitantes, reafirmando su papel como una demarcación moderna, productiva y comprometida con el futuro económico de la Ciudad de México.

TABLA 9.
TOP 3 DE GENERADORAS DE EMPLEO EN LA CDMX

ALCALDÍA	VACANTES / EMPLEO ACTIVO REPORTADO	FUENTE / DETALLES	RESUMEN
Cuajimalpa	Promedio mensual 2,786	Reportes Alcaldía Cuajimalpa y Ferias de Empleo https://cuajimalpa.gob.mx/empleo/	Contamos con la bolsa de empleo más grande de la CDMX y la feria más grande de la CDMX registrada por Alcaldía con 153 empresas participantes. (Nota: Respecto a las ferias me refiero a las que realiza la Alcaldía propiamente, ya que Gobierno de la CDMX realiza ferias, pero se lleva la fuerza de toda la CDMX.)
Benito Juárez	Promedio mensual 2,698 vacantes	Página de la Alcaldía Benito Juárez https://alcaldiabenitojuarez.gob.mx/empleo/	Propiamente no reportan ferias de empleo hasta el momento, tienen pocas empresas, pero las empresas ofertan muchas vacantes, se coloca actualmente como la segunda Alcaldía con la bolsa más grande de la CDMX.
Miguel Hidalgo	Generación de más de 29,500 empleos nuevos en primeros 9 meses de 2022	"Miguel Hidalgo registró la creación de 29 mil 511 empleos de los 144 mil 196 que se originaron en toda la ciudad." Milenio y Excélsior	Reportes que nos dan la Alcaldía con más creaciones de empleos formales, pero cuentan con menos ofertas que Cuajimalpa y Benito Juárez, reportan que la tasa de colocación a las empresas es la mas alta de la CDMX con un 19.6% promedio de colocación.

B. APOYO A EMPRENDEDORES Y COMERCIO LOCAL

El emprendimiento y el comercio local son motores esenciales del desarrollo económico y social de Cuajimalpa. Fomentar estas actividades significa generar empleo, fortalecer la economía familiar y promover la autonomía financiera de las personas, especialmente de mujeres, jóvenes y grupos en situación de vulnerabilidad. En este sentido, la Constitución Política de la Ciudad de México, en su artículo 8, reconoce el derecho al trabajo digno y al desarrollo económico incluyente, estableciendo que las autoridades deben promover la productividad, la innovación y la economía social como pilares de una ciudad más equitativa y sostenible.

Este compromiso se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, particularmente con el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) y el ODS 10 (Reducción de las desigualdades), que llaman a fortalecer la creación de oportunidades productivas, el acceso equitativo al mercado laboral y el impulso a las micro, pequeñas y medianas empresas.

En coherencia con este marco global y constitucional, el Programa de Gobierno de la Alcaldía Cuajimalpa 2024–2027 establece como prioridad el fortalecimiento del ecosistema emprendedor local, a través de programas de capacitación, asesoría empresarial, ferias económicas y espacios de vinculación comercial. Estas acciones buscan construir una economía solidaria y sustentable, donde el talento, la creatividad y el esfuerzo de las y los cuajimalpenses sean reconocidos como fuerza transformadora del territorio.

Así, Cuajimalpa impulsa un modelo de desarrollo económico con rostro humano, que no solo reactiva la economía local, sino que también promueve inclusión, igualdad de oportunidades y prosperidad compartida para todas las familias.

En este contexto en este primer año de trabajo, se implementaron diversas acciones para fortalecer el autoempleo y el emprendimiento local. A través del programa de Creación y seguimiento a cooperativas, se capacitó a 40 personas, lo que resultó en la formación de 7 nuevas cooperativas y el fortalecimiento de una ya existente, beneficiando directamente a 8 grupos colectivos.

Por otro lado, la Feria de la Mujer Emprendedora reunió a 35 emprendedoras en un evento con más de 5,000 asistentes, generando una derrama económica de más de \$265,000 pesos y fomentando la visibilidad, comercialización y empoderamiento femenino.

La Primera Edición de la Feria del Taco Cuajimalpa 2025 se llevó a cabo los días 6, 7 y 8 de junio, convirtiéndose en un evento gastronómico y cultural sin precedentes en la demarcación. Su principal objetivo fue impulsar la economía local, promover la gastronomía tradicional y ofrecer a vecinos y visitantes un espacio de convivencia comunitaria. Esta iniciativa forma parte de la estrategia de desarrollo económico local implementada por la Alcaldía, que busca fortalecer el tejido social a través de actividades culturales y comerciales de alto impacto.

El evento logró una afluencia total de 11,702 visitantes durante los tres días, quienes pudieron disfrutar de la oferta de 67 participantes distribuidos en taquerías (22), emprendedores (20), artesanos (13) y productores (10). Además de impulsar el comercio, la feria permitió visibilizar y fortalecer a los pequeños negocios locales, fomentando la identidad gastronómica de Cuajimalpa y posicionándola como un referente culinario en la Ciudad de México.

En términos económicos, la derrama total ascendió a \$1,497,375.00 pesos, de los cuales \$1,160,400.00 correspondieron a las taquerías participantes y \$336,975.00 a emprendedores. El promedio de ventas por stand fue de \$7,836.63 para emprendedores y \$52,745.45 para taquerías, destacando el sábado como el día de mayor actividad económica. Estos resultados reflejan el éxito del evento como motor de reactivación económica y de apoyo directo a los negocios locales.

Finalmente, el programa de Capacitación en Emprendimiento y Desarrollo Económico ofreció 32 sesiones de formación gratuita sobre habilidades clave para el emprendimiento, beneficiando a 840 personas con el apoyo de diversas instituciones académicas y empresariales.

C. CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

La Alcaldía Cuajimalpa de Morelos reconoce la protección y conservación del medio ambiente como un eje fundamental para garantizar un desarrollo urbano sostenible, mejorar la calidad de vida de sus habitantes y preservar la riqueza natural que caracteriza a la demarcación.



Durante el periodo que se informa, se implementaron acciones estratégicas de reforestación, conservación, educación ambiental y bienestar animal, orientadas a fortalecer los ecosistemas locales, fomentar la participación ciudadana y consolidar una cultura de respeto y corresponsabilidad con la naturaleza.

A través de programas de reforestación y mantenimiento de áreas naturales protegidas, se ha trabajado en la recuperación de zonas verdes y la protección de especies nativas. De manera complementaria, mediante proyectos de huertos urbanos y escolares, actividades de educación ambiental y el fortalecimiento de la Unidad de Manejo Ambiental (UMA), se promueve una conciencia ecológica activa en la población.

Finalmente, se ha consolidado un enfoque integral de bienestar animal y protección de fauna, mediante jornadas de atención gratuita, campañas de esterilización y la instalación de consejos ciudadanos especializados, asegurando así un trato digno y responsable hacia los animales de compañía y la fauna silvestre.

Con estas acciones, Cuajimalpa avanza hacia un modelo local de sostenibilidad que equilibra el desarrollo urbano con la conservación ambiental, involucrando activamente a la comunidad en la construcción de un territorio más verde, saludable y resiliente.

La Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, a través de la Dirección General de Sustentabilidad, Recursos Naturales y Áreas Protegidas, ha desarrollado diversas acciones enfocadas en la protección del medio ambiente y la educación ambiental comunitaria, con el objetivo de promover un territorio más sostenible, verde y consciente. Estas acciones integran la participación ciudadana, el trabajo con instituciones educativas y la colaboración con organizaciones civiles.

Como parte de la estrategia de fomento a la sostenibilidad local, se implementó el Programa de Huertos Urbanos, mediante el cual se habilitaron 850 metros lineales de huertos en jardineras, patios, azoteas, paredes y jardines comunitarios en distintos pueblos y colonias de la demarcación. Esta iniciativa ha beneficiado a más de 1,400 personas, promoviendo la creación y cuidado de espacios verdes productivos que fortalecen la educación ambiental, la autosuficiencia alimentaria y la organización vecinal.

De manera complementaria, el Programa de Huertos Escolares permitió la instalación de 790 metros lineales de cultivos en diversas escuelas de nivel preescolar, primaria, secundaria y medio superior, impactando a más de 1,000 estudiantes. A través de estos espacios productivos, niñas, niños y jóvenes aprenden de forma práctica sobre agricultura, nutrición y medio ambiente, fomentando hábitos saludables, conciencia ecológica y trabajo en equipo. Esta estrategia educativa fortalece el vínculo entre escuela y comunidad, generando una nueva cultura de responsabilidad ambiental desde edades tempranas.

En materia de conservación de fauna silvestre, se implementó un programa integral de cuidado preventivo, supervisión médica y mantenimiento general de la Unidad de Manejo Ambiental (UMA) CEECODE Peteretes, enfocada en la protección del Venado Cola Blanca (*Odocoileus virginianus*).

Gracias a estas acciones, se logró el nacimiento de 5 nuevas crías, alcanzando un total de 18 ejemplares asegurados en inventario. Este trabajo contribuye a la conservación, reproducción y futura pre-liberación de esta especie emblemática en el Parque Nacional Desierto de los Leones, fortaleciendo así la biodiversidad local y el equilibrio ecológico.

Reforestación y Conservación

Se implementaron acciones contundentes para proteger, conservar y recuperar los ecosistemas locales, con el propósito de garantizar un entorno más saludable y sostenible para las generaciones presentes y futuras. Estas acciones se han enfocado en la limpieza de barrancas y ríos, así como en la reforestación tanto en zonas urbanas como en suelo de conservación, priorizando la preservación de las áreas verdes que constituyen parte esencial de la identidad territorial de Cuajimalpa.

Como parte de esta estrategia, se ha llevado a cabo la limpieza integral de 12 barrancas, equivalentes a 12,000 metros lineales, en puntos estratégicos de la demarcación: La Diferencia, Tlalmimilolpan parte alta, Tlalmimilolpan parte media, Tlalmimilolpan parte baja, Paso del Soldado (espacio verde), Continuidad Paso del Soldado (paso verde), El Diablo, Chimalpa, Camelia, Oyametitla, Tianguillo y Mimosas.

Estas labores han permitido retirar residuos sólidos, mejorar el cauce natural de los ríos, prevenir riesgos ambientales y fortalecer los servicios ecosistémicos que brindan estas zonas, tales como la filtración de agua y la regulación de temperatura.

De manera complementaria, se realizaron acciones de reforestación en áreas urbanas y en suelo de conservación, con la plantación de 9,000 árboles, contribuyendo a la recuperación de la cobertura vegetal, la mitigación de los efectos del cambio climático y la mejora de la calidad del aire. Estas acciones se desarrollaron en coordinación con comunidades, voluntarios y áreas técnicas, fomentando la participación ciudadana y el sentido de corresponsabilidad ambiental.

Con estas iniciativas, Cuajimalpa reafirma su compromiso con la preservación de su patrimonio natural, fortaleciendo los ecosistemas locales y promoviendo un desarrollo urbano en armonía con la naturaleza.



Recuperación de espacios

Con la recuperación de los parques urbanos, Cuajimalpa fortalece su política ambiental de largo plazo, fomentando el cuidado del entorno, la educación ambiental y la participación ciudadana en la gestión de los espacios públicos. Estas acciones forman parte del compromiso del gobierno local con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), particularmente los ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles) y ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres).

Con el objetivo de incrementar el porcentaje de áreas verdes por habitante dentro de la demarcación, la Alcaldía impulsa un conjunto de acciones estratégicas que integran innovación ambiental, participación ciudadana y planificación urbana sostenible.

Entre las principales líneas de acción se incluyen:

- La creación de azoteas verdes y jardines verticales en edificios públicos, centros educativos y viviendas particulares, fomentando la captura de carbono, la regulación térmica y la biodiversidad urbana.
- El rescate ecológico de barrancas y zonas naturales que confirman el suelo de conservación, a través de campañas de limpieza, reforestación y control de residuos sólidos.
- El retiro de asfalto innecesario en explanadas, camellones y jardines de calles secundarias, sustituyéndolo por áreas permeables con vegetación nativa y mobiliario ecológico.

Estas intervenciones están respaldadas por un padrón actualizado de áreas verdes, que permitirá dar seguimiento técnico y ciudadano al mantenimiento, crecimiento y recuperación de espacios naturales en Cuajimalpa.

Con ello, la Alcaldía refrenda su compromiso de avanzar hacia una Cuajimalpa más verde, resiliente y saludable, en concordancia con los ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles) y ODS 13 (Acción por el clima).



El eje Cuajimalpa Sostenible demuestra que la prosperidad económica y la protección ambiental puede avanzar de la mano usando se aplican políticas con visión, coordinación y participación ciudadana. Gracias a las acciones integrales en empleo, emprendimiento, ferias productivas y conservación ambiental, Cuajimalpa se posiciona como una demarcación modelo en desarrollo sostenible dentro de la Ciudad de México.

D. MI MASCOTA, MI FAMILIA

El compromiso de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos con sostenibilidad no se limita a la gestión ambiental o la protección de áreas verdes: también incluye la defensa, el respeto y la protección de todos los seres vivos que cohabitan en el territorio. En este marco, el bienestar animal se ha consolidado como una línea de acción prioritaria dentro del eje Cuajimalpa Sostenible, articulando políticas públicas, campañas comunitarias y acciones de atención directa a la fauna doméstica y silvestre.

Con fundamento en la Ley de Protección y Bienestar de los Animales de la Ciudad de México, y en atención a lo dispuesto en su Artículo 12, que establece las facultades de las Alcaldías en materia de protección animal, la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos informa las acciones implementadas en cumplimiento de dicha normativa. Estas acciones tienen como objetivo garantizar el trato digno y respetuoso hacia los animales, promover su bienestar, fomentar la cultura de la adopción responsable y fortalecer los mecanismos de atención, control y cuidado de la fauna doméstica y comunitaria en el territorio.

Durante este primer año de trabajo la administración impulsó una política integral orientada a la atención responsable y la protección de los animales de compañía, reconociendo que el trato ético hacia ellos es un reflejo del desarrollo social y del nivel de conciencia ciudadana. Este compromiso se materializó a través del Programa “Mi mascota, mi familia”.

La Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, comprometida con la protección y el trato digno hacia los animales, ha fortalecido su política de bienestar y cuidado animal, impulsando acciones concretas de atención, prevención y sensibilización en toda la demarcación. A través de la Dirección General de Acción Social, Cultura y Deporte, se han llevado a cabo 41 jornadas de vacunación antirrábica y 18 jornadas de esterilización, logrando la aplicación de 3,027 vacunas antirrábicas, 3,200 desparasitaciones y 477 esterilizaciones de perros y gatos, con el objetivo de garantizar su salud y controlar de manera responsable la población animal.

Como parte del programa de atención integral, se brindaron 350 consultas veterinarias en la clínica de bienestar animal y se logró el rescate de 95 perros en situación de calle, de los cuales 88 fueron adoptados, asegurando que cada uno encontrara un hogar responsable y condiciones dignas de vida. Actualmente, 13 perros se encuentran en proceso de adiestramiento, lo que contribuye a su futura integración en familias adoptivas o labores de acompañamiento y apoyo comunitario.

La Alcaldía también ha impulsado acciones de educación y concientización, realizando 20 pláticas en escuelas de educación básica para fomentar entre niñas, niños y jóvenes una cultura de respeto y empatía hacia los animales. Además, se realizaron 2 murales alusivos al bienestar animal, promoviendo mensajes de sensibilización a través del arte público.

Para fortalecer la tenencia responsable, se distribuyeron 340 collares y 210 correas a propietarios responsables, reforzando el mensaje de que el cuidado animal es una tarea compartida entre gobierno y ciudadanía.

Se instaló el Consejo Asesor de Protección y Bienestar Animal, instancia que impulsa políticas y acciones para garantizar el cuidado responsable de los animales de compañía.

Además, está próxima a iniciar la campaña de esterilización masiva, en colaboración con la Fundación Antonio Haghenbeck, tras la firma de un convenio que fortalecerá el control poblacional y el cuidado responsable de mascotas en toda la demarcación.

Con estas acciones, Cuajimalpa avanza en la construcción de una comunidad más compasiva, consciente y responsable, consolidándose como una alcaldía líder en bienestar animal y protección de la vida.





EJE 5. CUAJIMALPA CON BUEN GOBIERNO

El eje Cuajimalpa con Buen Gobierno representa el compromiso de la administración con la legalidad, la rendición de cuentas y la atención eficiente a la ciudadanía. Se impulsó un modelo de gobernanza basado en la transparencia, la digitalización y la evaluación continua de resultados. Este modelo permitió mejorar la calidad de los servicios públicos y fortalecer la relación entre el gobierno y las y los habitantes de Cuajimalpa.

La consolidación de un gobierno moderno, transparente y eficiente es el pilar que sostiene todas las acciones de la administración pública. El eje Cuajimalpa con Buen Gobierno busca fortalecer la gestión institucional mediante la digitalización de trámites, la rendición de cuentas, la atención ciudadana cercana y la planeación participativa.

Como administración local hemos puesto en marcha una política de mejora regulatoria y gobierno abierto, centrada en la eficiencia institucional y en la participación social. Se trata de un cambio profundo en la cultura gubernamental: un gobierno que escucha, rinde cuentas y simplifica sus procesos para servir mejor.

El objetivo es construir una administración pública confiable, accesible y basada en resultados, donde la transparencia y la eficiencia sean principios rectores.

Por ello, la evaluación de desempeño institucional es un componente esencial del Buen Gobierno. Se implementó un sistema de monitoreo permanente que permitió medir los avances de cada dirección en tiempo real.

El cumplimiento total en transparencia y el alto desempeño en administración pública reflejan una gestión ordenada, responsable y orientada a resultados verificables.

Sin embargo, el eje de Buen Gobierno no sólo promueve la eficiencia administrativa, sino que también participación ciudadana y sentidos de servicio.

A. GOBIERNO QUE ESCUCHA

La Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, a través de la Dirección de Planeación, Modernización y Atención Ciudadana (DPMAC), ha impulsado un modelo de gobierno humano, cercano y de resultados, centrado en mejorar la interacción entre la ciudadanía y la administración pública. Durante el primer año de gestión, se sentaron las bases para transformar los procesos admi-



nistrativos, optimizar la prestación de servicios y fortalecer los mecanismos de atención ciudadana, con el objetivo de garantizar respuestas ágiles, transparentes y efectivas.

Como parte de la estrategia de modernización, se puso en marcha el Proyecto Piloto de Canales Unificados de Atención Ciudadana (CUAC), una plataforma integral diseñada para centralizar la recepción, seguimiento y resolución de solicitudes ciudadanas, optimizando la coordinación entre las distintas áreas operativas de la alcaldía.

El CUAC funciona a través de un Núcleo de Coordinación Operativa (NCO) que concentra reportes y solicitudes relacionadas con servicios públicos y emergencias, evitando duplicidades y agilizando la atención mediante herramientas tecnológicas como bases de datos centralizadas, folios de seguimiento y canales digitales (incluyendo WhatsApp). Además, integra divisiones especializadas como Cuaji-Tel, Policía Vecinal y CuajiAgua, con el propósito de dar respuesta inmediata y eficiente a las necesidades de la población.

Durante la fase piloto iniciada el 19 de mayo de 2025, se establecieron mecanismos de gestión para supervisar y medir los tiempos de respuesta, garantizando que las áreas responsables cumplieran con los compromisos asumidos. Como resultado, se alcanzaron niveles de cumplimiento notables en servicios prioritarios como recolección de basura (72 %) y atención a fugas de agua (85 %), lo que refleja un avance significativo en la eficiencia institucional.



Asimismo, se dio seguimiento a 491 folios en la 1ª remesa de la Procuraduría Social de la Ciudad de México (PROSOC), concluyendo 463 casos (94.3 %) y dejando solo 28 pendientes. En la 2ª remesa, se atendieron 91 folios, de los cuales 73 fueron concluidos (80.2 %) y 18 permanecen en proceso, evidenciando una gestión activa de las inconformidades ciudadanas y un compromiso con la mejora continua en la atención.

Estos avances representan un cambio estructural en la relación entre gobierno y ciudadanía, al consolidar canales modernos, mecanismos de supervisión y herramientas tecnológicas que fortalecen la respuesta institucional. La Alcaldía Cuajimalpa avanza hacia un modelo integral de atención ciudadana, basado en la eficiencia, la transparencia y la participación, que permite dar solución oportuna a las necesidades vecinales y construir una administración más cercana, confiable y efectiva.

B. PONTENCIANDO TALENTO

Durante el periodo informado, la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos reafirmó su compromiso con el fortalecimiento institucional y el bienestar del personal que forma parte del servicio público. En este contexto, del 17 al 20 de junio del presente año se llevó a cabo la Primera Feria de Información de Servicios del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), un espacio innovador diseñado para acercar de manera directa los beneficios y servicios que garantizan los derechos laborales y sociales de las y los trabajadores del gobierno.

En esta primera edición, 1,257 servidores públicos fueron beneficiados al recibir atención personalizada e información clave sobre seguros, préstamos, vivienda, pensiones, prestaciones médicas y trámites administrativos, fortaleciendo así su seguridad social y su calidad de vida. Este esfuerzo representa un modelo de gestión que coloca a las personas servidoras públicas en el centro de la política laboral, reconociendo su labor como eje del servicio a la ciudadanía.

De manera complementaria, la Alcaldía implementó un amplio programa de capacitación y desarrollo profesional orientado a elevar la eficiencia, el liderazgo y la profesionalización del personal operativo y administrativo. En 2024 se llevaron a cabo 27 eventos de capacitación, beneficiando a 464 trabajadores, quienes participaron en cursos sobre derechos laborales, atención ciudadana, perspectiva de género, protección civil, ética pública, y mejora continua en el desempeño institucional.

Para 2025, con corte al 31 de agosto, los resultados muestran un avance significativo: 55 eventos de capacitación y 1,011 trabajadores beneficiados, lo que representa más del doble de personas capacitadas en tan solo un año. Este incremento refleja el compromiso de la Alcaldía con la formación permanente del personal, la construcción de entornos laborales dignos y equitativos, y la modernización del servicio público local, en línea con los principios establecidos en la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y el Programa de Gobierno de Cuajimalpa 2024–2027.

Estas acciones consolidan una administración pública más preparada, profesional y humana, que reconoce que el desarrollo del capital institucional es la base para ofrecer servicios de excelencia a las familias cuajimalpenses.

Decálogo Balance Trabajo-Familia para trabajadores de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos

En Cuajimalpa de Morelos estamos convencidos de que el bienestar de las familias comienza también dentro del gobierno, cuidando a quienes todos los días sirven a la ciudadanía. Por ello, en este primer año de gestión, dimos un paso histórico al realizar una exhaustiva investigación, diseñar y presentar el Decálogo para el Balance Trabajo – Familia dirigido a las y los trabajadores de la Alcaldía, convirtiéndonos en la primera administración local en la Ciudad de México en adoptar un modelo laboral con enfoque familiar, humano y corresponsable.

Este decálogo, diseñado por la Dirección de Capital Humano, establece los principios rectores que guían una nueva cultura organizacional para el sector público, promoviendo un entorno laboral más cercano, justo y sensible a la realidad de las personas. Su propósito es garantizar que cada integrante del equipo de la alcaldía pueda desarrollarse plenamente en lo profesional y en lo personal, reconociendo a la familia como un pilar para el bienestar, la productividad y el servicio público. Bajo el lema que nos distingue —“Gobierno humano, cercano y de resultados”— se impulsa una política laboral que coloca a las personas en el centro de la gestión pública.

El Decálogo integra medidas innovadoras como la conciliación vida – trabajo como política institucional, la promoción de liderazgos empáticos y corresponsables, el fortalecimiento de servicios de apoyo familiar (incluyendo asesoría psicológica y jurídica gratuita), la creación de espacios para la parentalidad y lactancia, así como acciones pioneras en el sector público, entre ellas permisos con goce de sueldo para acompañar a hijas e hijos en su primer día de clases, flexibilidad laboral por emergencias familiares, días

especiales para celebraciones familiares, licencias de maternidad y paternidad con enfoque de corresponsabilidad, y programas de bienestar emocional y prevención del desgaste físico y mental.

Este instrumento surgió tras un proceso de escucha activa, mediante un focus group con trabajadoras y trabajadores de distintos tipos de familia, lo que permitió identificar retos y necesidades reales: flexibilidad laboral, políticas de cuidado, apoyo emocional y reconocimiento de la diversidad familiar. Estas voces se convirtieron en el cimiento del Decálogo, asegurando que sus beneficios respondan a la vida cotidiana del personal y consoliden un modelo institucional más humano y cercano.

Con esta iniciativa, Cuajimalpa avanza hacia una gestión pública con perspectiva familiar y de derechos humanos, donde el trabajo digno, el cuidado, la igualdad y la corresponsabilidad forman parte de una misma agenda. Este avance se alinea directamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible —especialmente los ODS 3, 5, 8 y 10— al promover salud y bienestar, igualdad de género, trabajo decente y reducción de desigualdades. Al mismo tiempo, fortalece el ejercicio de derechos fundamentales como el derecho al cuidado, a la igualdad de oportunidades y a la vida familiar plena.

El Decálogo Balance Trabajo–Familia es hoy un referente de innovación gubernamental en México: Cuajimalpa demuestra que sí es posible construir un gobierno que cuida a quienes cuidan a los demás, y que la transformación empieza desde dentro, con políticas laborales más humanas, modernas y orientadas al bienestar.

C. TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y FINANZAS RESPONSABLES

En el periodo comprendido entre octubre de 2024 y septiembre de 2025, se recibieron 2,470 solicitudes de acceso a la información, de las cuales han sido atendidas 2,388 (96.68%), 22 de las cuáles fueron desechadas por no pertenecer al ámbito de atribuciones de la Alcaldía o por no haber sido claras en la información que se requería conocer y no haber desahogado la prevención, y el resto se encuentra en trámite al momento de elaborar este informe.

En total, se han presentado 63 Recursos de Revisión en contra de las respuestas emitidas por la Alcaldía, lo cual representa un 2.5% del total, es decir, que menos de 3 solicitudes de cada 100, han recibido una inconformidad por parte de quien realizó la solicitud, por lo que casi 97 ciudadanos de cada 100 quedan conformes con la respuesta que buscaban por parte de la Alcaldía.

Además, únicamente 266 solicitudes de las 2,470 que se recibieron (10.77%) fueron motivo de ampliación de plazo debido a que fue necesario convocar a Comité de Transparencia para elaborar una versión pública que protegiera los datos personales contenidos en los documentos, o simplemente por el procesamiento que debía realizarse para proporcionar información de un volumen considerable. En otras palabras, casi el 90 por ciento de las solicitudes han sido contestadas en tiempo y forma sin necesidad de ampliación de plazo.

En este mismo sentido, la presente administración ha dado respuesta a 172 Recursos de Revisión en total, debido a que 109 Recursos de Revisión se derivaron de respuestas u omisiones de respuesta provocadas por la anterior administración, pero que debieron solventarse durante el periodo reportado debido a los tiempos en que tarda en procesar las inconformidades el Instituto de Transparencia. Además, se solventaron todas las omisiones de respuesta mismas que se han venido reportado oportunamente al Órgano Interno de Control.

A manera de ejemplo, y como parte de las mejoras implementadas en el área se tiene que, durante los últimos 9 meses de la administración pasada, se recibieron 293 Recursos de Revisión - un promedio de 32.5 al mes-, o uno diario. En contraste, los Recursos de Revisión (quejas) relacionados con respuestas emitidas por la presente Administración han sido 63 a lo largo de 11 meses, es decir, un promedio de 5.73 al mes, lo que representa una reducción del 82.37 por ciento en las inconformidades con relación a la anterior administración.

Durante el periodo reportado se han llevado a cabo cuatro sesiones ordinarias y 24 sesiones extraordinarias del Comité de Transparencia de la Alcaldía en donde se revisaron diversas propuestas de clasificación por parte de las Unidades Administrativas de la Alcaldía para clasificar información como reservada o confidencial.

Además, el referido Comité de Transparencia aprobó, el 16 de enero de 2025, el Programa Anual de Capacitación 2025 de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos en materia de transparencia, lo anterior en cumplimiento a la fracción XV del artículo 90 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. Ahí se estableció que todo el personal de estructura de la Alcaldía debía realizar los siguientes cursos: Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; Introducción a la Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México e Introducción a la Organización de Archivos, en la plataforma CAVA del INFO CDMX. Al momento de la elaboración de este reporte, se tiene un cumplimiento del 98.5 por ciento, siendo que las personas faltantes son personal de reciente ingreso o plazas vacantes.

En lo que se refiere a las obligaciones de transparencia, esta administración ha mantenido actualizado el apartado de Transparencia del portal de la Alcaldía así como la información registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), habiendo atendido en el periodo reportado un total de seis denuncias en materia de obligaciones de transparencia, relacionadas con información no cargada en el portal durante los periodos que correspondían a la anterior administración, habiendo obtenido el cumplimiento en cada una de ellas.

D. CUAJIMALPA LEGAL

Durante el periodo octubre 2024 y agosto 2025, la Dirección General Jurídica y de Gobierno reafirmó su compromiso con la construcción de un gobierno humano, transparente y de proximidad, alineado con la visión del Alcalde Carlos Orvañanos Rea. Desde cada una de sus áreas, se ha trabajado de manera coordinada para garantizar el cumplimiento de la ley, el orden público y la atención directa a la ciudadanía, fortaleciendo la confianza en las instituciones y promoviendo la convivencia armónica en Cuajimalpa de Morelos.

La Dirección de Gobierno ha enfocado sus esfuerzos en generar acciones que mejoren la vida comunitaria y fortalezcan el desarrollo social en calles, plazas y mercados públicos de la demarcación. En materia de comercio en vía pública, se implementó el Padrón de Comerciantes, resultado de un censo exhaustivo que permitió registrar información precisa sobre giro, metraje, horarios y días de operación. Este instrumento promueve una gestión ordenada y sostenible del espacio público, fomenta la regularización de comerciantes ambulantes y facilita la capacitación para su formalización, avanzando hacia un modelo de comercio más seguro, justo y regulado.

Asimismo, se han emprendido acciones estratégicas para reducir la venta y consumo irregular de alcohol, mediante recorridos de supervisión

en colonias como La Navidad, La Venta, Desierto de los Leones, San Mateo y Cuajimalpa, donde se emitieron exhortos para el cumplimiento de horarios, se realizaron reuniones con vecinos y se reforzaron las medidas de Ley Seca en eventos clave. Estas acciones han contribuido a prevenir riesgos, recuperar espacios públicos y promover entornos más familiares y seguros en toda la demarcación.

Fortalecimiento de Giros Mercantiles y Servicios a la Población

La Subdirección de Giros Mercantiles y Servicios a la Población ha acompañado de manera directa a propietarios y representantes legales de establecimientos, brindando 485 asesorías sobre apertura, regularización, modificación y revalidación en el Sistema Electrónico de Avisos y Permisos para Establecimientos Mercantiles (SIAPEM).

Además, se impartieron 172 capacitaciones junto con la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), y se actualizaron 270 expedientes dentro del padrón de establecimientos, fortaleciendo la formalidad económica en Cuajimalpa.

En paralelo, se realizaron mesas de trabajo con administradores de centros comerciales y estacionamientos públicos, orientadas a la homologación de tarifas y al cumplimiento de la normativa local. Con ello, la Alcaldía fomenta orden, transparencia y competitividad económica, garantizando el respeto al marco jurídico vigente.

Servicios a la Población: Atención con Dignidad y Humanismo

A través de la Jefatura de Servicios a la Población, se han otorgado 375 certificados de residencia, 81 constancias de identidad y 539 registros en cartillas militares, atendiendo con eficiencia y cercanía a los habitantes de la demarcación.

En materia de servicios funerarios, los cuatro panteones y el Velatorio, Crematorio y Columbario “Palo Alto” ofrecieron 1,695 servicios generales y 1,365 servicios funerarios, incluyendo 1,250 cremaciones y 44 apoyos solidarios. Por primera vez, se elaboró el Manual de Servicios Funerarios de Cuajimalpa, enviado a la Consejería Jurídica de la Ciudad de México, garantizando la operación con base en la normatividad vigente. Estas acciones reflejan un gobierno sensible y humano que acompaña a las familias en los momentos más difíciles.

El trabajo en los mercados públicos se ha centrado en tres ejes: presencia constante, atención integral y gestión efectiva. Se realizaron mejoras en infraestructura, iluminación, pintura, limpieza y seguridad, destacando la rehabilitación del Mercado Cuajimalpa, el mantenimiento general del Mercado Contadero, y la renovación estructural del Mercado Rosa Torres, donde se colocó un nuevo techo y se eliminó un basurero clandestino. Además, se impulsaron pláticas de seguridad y protección civil, y se fortaleció la cooperación con locatarios mediante la participación en programas como “Enchúlame el Changarro”, que apoya a pequeños negocios locales.

La Dirección Jurídica ha trabajado para garantizar la legalidad, transparencia y eficiencia administrativa, brindando 710 asesorías jurídicas a la ciudadanía en materia de propiedad, contratos, trámites administrativos y derechos ciudadanos. Asimismo, se dio seguimiento mensual a los asuntos con la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, asegurando el cumplimiento de las recomendaciones y fortaleciendo la cultura institucional de respeto a los derechos humanos.

En materia judicial, se gestionaron múltiples juicios de amparo, nulidad, daño patrimonial, agrarios y laborales, protegiendo los recursos y el patri-



monio público de la Alcaldía. Además, se iniciaron procesos de recuperación de 22 bienes inmuebles ocupados de forma irregular, restituyéndolos al patrimonio de Cuajimalpa para destinarlos a proyectos de beneficio comunitario.

El trabajo de la Dirección General Jurídica y de Gobierno durante este primer año consolida una administración cercana, ordenada y eficiente, comprometida con el bienestar de los cuajimalpenses. Las acciones en materia de legalidad, servicios ciudadanos, comercio regulado y atención comunitaria reflejan un gobierno que escucha, gestiona y transforma con responsabilidad.

Con estas acciones, Cuajimalpa reafirma su compromiso con un modelo de gobernanza moderno, transparente y con rostro humano, donde la legalidad y el orden van de la mano con la cercanía y la empatía hacia la ciudadanía.

E. PUEBLOS ORIGINARIOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En la Constitución Política de la Ciudad de México se reconoce que los pueblos y barrios originarios, así como las comunidades indígenas residentes, son sujetos colectivos de derecho público con patrimonio propio, y que tienen el derecho a la libre determinación, a participar en la vida política, social, cultural y económica de la ciudad, así como a preservar y revitalizar su identidad, sus lenguas, sus cosmovisiones y sus sistemas propios.

La Ley de Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México refuerza este compromiso al reconocer el derecho a la participación comunitaria y ciudadana, estableciendo mecanismos de consulta, comisiones de participación comunitaria y autonomía para estos pueblos.



En coherencia con los principios de la Agenda 2030, en particular los Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 ("Ciudades y comunidades sostenibles") y Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 ("Paz, justicia e instituciones sólidas"), el Gobierno de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos se ha comprometido a fortalecer los espacios de participación ciudadana, garantizar la voz de los pueblos originarios y fomentar su inclusión en las decisiones públicas, tal como lo establece su Programa de Gobierno 2024–2027, que incluye el eje Mejorar la calidad de vida de los pueblos originarios de Cuajimalpa... garantizando sus derechos y promoviendo su inclusión.

En Cuajimalpa de Morelos conviven cinco pueblos originarios: San Lorenzo Acopilco, San Mateo Tlaltenango, San Pablo Chimalpa, San Pedro Cuajimalpa y Santa Rosa Xochiac. Estos pueblos aportan riqueza cultural, memoria histórica, prácticas comunitarias propias y un fuerte sentido de pertenencia, elementos esenciales para una Alcaldía democrática, participativa y respetuosa de su pluralidad.

Esta sección del informe revisa cómo se ha integrado el enfoque de los pueblos originarios y la participación ciudadana en las políticas locales: cómo se les ha dado voz, espacios de decisión, se han fortalecido sus orga-

nizaciones comunitarias y se ha avanzado hacia una Ciudad de México más inclusiva, intercultural y justa para todos.

En la demarcación se ha fortalecido de manera significativa los mecanismos de participación ciudadana, promoviendo el involucramiento activo de las y los habitantes en la toma de decisiones públicas, la preservación de sus tradiciones y la construcción de espacios comunitarios que respondan a sus necesidades. Estas acciones buscan fortalecer el tejido social, impulsar la corresponsabilidad y consolidar una gobernanza más abierta y cercana a la población.

En el marco del reconocimiento a la riqueza cultural de Cuajimalpa, se implementaron acciones para promover la participación ciudadana en las fiestas tradicionales de los pueblos originarios de la demarcación. Este trabajo, que se desarrolla durante todo el periodo de gobierno (2024–2026), tiene como objetivo fortalecer la identidad cultural y el sentido de comunidad, asegurando la continuidad y relevancia de estas expresiones en la vida colectiva de la población. La participación activa de las comunidades en la organización y preservación de sus tradiciones contribuye a mantener vivas las raíces históricas que distinguen a Cuajimalpa.

En un ejercicio de democracia participativa, se llevó a cabo la primera consulta pública ciudadana y a los pueblos originarios para el proceso del Programa de Gobierno de la Alcaldía 2024 – 2027, en la consulta presencial de la Alcaldía Cuajimalpa participaron 347 personas, de las cuales el 68% fueron mujeres, el 29% hombres y el 3% no especificaron su género. Se consultó a los 5 pueblos de la demarcación en diversas mesas de trabajo para recopilar información.

Una vez recibidas las propuestas ciudadanas, se llevó a cabo un proceso interno de revisión, análisis técnico y financiero, incorporando las solicitudes y aportaciones de la población en los ejes estratégicos, estrategias y líneas de acción. Como resultado, se elaboró un Programa de Gobierno incluyente y participativo, que refleja las diversas voces de las y los habitantes comprometidos con construir una mejor Cuajimalpa de Morelos.

En un segundo proceso de consulta ciudadana en las colonias Vista Hermosa, Navidad y Huizachito, con el propósito de conocer las opiniones y preferencias de los vecinos respecto a la remodelación del Parque San Francisco “Vista Hermosa”. Se realizaron encuestas en línea y presenciales, mediante las cuales se recopilaron aportaciones que permitirán diseñar un espacio público acorde a las necesidades reales de la comunidad, fortaleciendo la apropiación ciudadana y asegurando que la inversión pública responda a demandas legítimas y compartidas.

Con el objetivo de profundizar la participación directa en la toma de decisiones, se puso en marcha el programa “Cuajimalpa Decide”, una iniciativa que empodera a los 294 Comités de Participación Comunitaria (COPACOS) y a la ciudadanía en general para definir, de manera conjunta, las obras y proyectos prioritarios para cada colonia y pueblo.

Este programa permite someter a votación los proyectos participativos viables y no viables, generando mayor transparencia en la gestión pública, fortaleciendo la corresponsabilidad social y mejorando la calidad de vida de las y los habitantes. Una vez concluido el proceso de elección, cada colonia contará con un proyecto definido de manera colectiva, lo que garantizará un impacto tangible y equitativo en el territorio.

Actualmente, el programa se encuentra en proceso de implementación (agosto 2025 – enero 2026) y representa un paso importante hacia una gobernanza más democrática y participativa, en la que la voz de la ciudadanía es escuchada y tomada en cuenta de forma directa.



PROYECTOS Y RESULTADOS ESTRATÉGICOS



El gobierno de Cuajimalpa de Morelos ha consolidado una gestión basada en resultados, priorizando la ejecución de obras públicas, programas sociales y proyectos innovadores que transforman la calidad de vida de la población.

Los proyectos estratégicos constituyen el vínculo directo entre los ejes del Programa de Gobierno 2024-2027 y las demandas ciudadanas expresadas a través de los mecanismos de participación.

Durante el primer año de gestión se alcanzaron importantes avances en alegría de infraestructura urbana, movilidad, servicios, bienestar social y desarrollo económico, mediante una administración eficiente de los recursos y una coordinación interinstitucional constante.

Los resultados se agrupan en dos apartados:

a) Obras públicas y rehabilitación urbana.

b) Programas emblemáticos de la administración.

A. OBRAS PÚBLICAS Y REHABILITACIÓN URBANA

Durante el primer año de gestión, la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano ejecutó un amplio programa de infraestructura con el propósito de mejorar la conectividad, modernizar los servicios y mejorar el entorno urbano.

Se priorizaron obras con alto impacto social, atendiendo zonas con rezago y reforzando la resiliencia ante fenómenos naturales.

Estas acciones consolidan la infraestructura urbana y mejoran la movilidad, seguridad y accesibilidad. El uso de tecnologías LED redujo el consumo energético en un 60%, mientras que la sustitución de redes hidráulicas incrementó la eficiencia del suministro de agua.

La ejecución de obras públicas ha sido un elemento clave para la modernización de la Alcaldía. Se desarrollaron proyectos de infraestructura que abarcan desde pavimentación y drenaje hasta la rehabilitación de espacios que brindan un espacio digno al personal de seguridad, protección civil y cuadrillas de obras y servicios urbanos.

Estas acciones han transformado el entorno urbano, mejorando la movilidad, la seguridad y la calidad ambiental en beneficio directo de todas las familias que habitan la demarcación.



La Alcaldía desarrolló una serie de programas emblemáticos, diseñados para atender de manera integral las necesidades sociales, económicas y ambientales del territorio. Estos programas se distinguen por su enfoque interinstitucional y su alto nivel de cobertura.

Los proyectos y programas estratégicos son la evidencia más clara de un gobierno que cumple, que transforma y que rinde cuentas. Cada obra, cada jornada y cada programa social reflejan el compromiso de la administración con las personas y con el territorio. La eficiencia en la ejecución, la transparencia en el gasto y la participación comunitaria consolidan una gestión pública moderna, equitativa y con resultados verificables. Cada acción implementada responde a las necesidades reales de la población y refleja el compromiso de un gobierno que trabaja con resultados medibles.

Las obras y programas no son sólo resultados administrativos; son transformaciones tangibles en la vida de las personas. Cuajimalpa Brilla



CUAJIMALPA BRILLA

El primer año de la administración 2024-2027 de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos marca un punto de inflexión en la historia reciente de la demarcación. Durante este periodo, se lograron avances sustantivos en materia de seguridad, orden urbano, inclusión social, sostenibilidad ambiental y fortalecimiento institucional.

La gestión se ha caracterizado por ser un gobierno humano, cercano y de resultados, que entiende que el desarrollo de Cuajimalpa depende tanto de las decisiones técnicas como del compromiso social de sus habitantes.

A lo largo de este periodo, se logró establecer un modelo de gestión basado en resultados, con procesos de planeación participativa, coordinación interinstitucional y evaluación constante de metas.

El trabajo articulado de las áreas de gobierno permitió cumplir con más del 70% de las líneas de acción planeadas para tres años de gobierno y las metas cuentan con más del 90% de cumplimiento hasta el mes de agosto.

El Programa de Gobierno y su articulación en cinco ejes estratégicos permitieron alinear los esfuerzos de todas las áreas hacia objetivos comunes.

Seguridad ciudadana y confianza pública

Cuajimalpa reafirmó su posición como una de las alcaldías más seguras de la capital, manteniendo índices delictivos por debajo del promedio de la Ciudad de México. Gracias a la coordinación interinstitucional, el despliegue de rondines permanentes, el fortalecimiento de los operativos “Casa Segura” y “Escuela Segura”, así como la instalación de cámaras y botones de auxilio en puntos estratégicos, se ha logrado incrementar la percepción de seguridad entre la población.

Además, la integración de células de proximidad social, el reforzamiento de la Unidad de Atención a Víctimas y la participación activa de los Comités Vecinales de Seguridad permitieron atender más de 3,000 reportes ciudadanos y realizar más de 1,200 recorridos preventivos en zonas habitacionales, comerciales y escolares.

La seguridad en Cuajimalpa no se concibe como un acto reactivo, sino como una estrategia integral de prevención, proximidad y confianza ciudadana.



Movilidad segura, vialidades dignas y ciudad accesible

Con una visión de movilidad incluyente y sostenible, la Alcaldía implementó acciones de mantenimiento y rehabilitación vial que beneficiaron directamente a miles de habitantes.

Durante el periodo, se balizaron más de 257,000 metros lineales de vialidades, se rehabilitaron 800 m² de banquetas y se intervinieron 53 cruces escolares con señalización horizontal y vertical, garantizando pasos seguros para niñas, niños y personas mayores.

Asimismo, se atendieron 3,239 baches, priorizando vialidades principales y zonas con alto flujo vehicular. Estas acciones forman parte del programa “Alcalde en Acción”, que ha llegado a más de 20 colonias y pueblos originarios con labores integrales de limpieza, balizamiento, poda, bacheo y mantenimiento urbano.

En materia de movilidad segura, la creación del Mapa Digital de Rutas de Transporte Público y la integración de mesas de trabajo con transportistas, COPACOS y pueblos originarios fortalecieron la gobernanza local y la planeación participativa. Cuajimalpa avanza hacia una movilidad más ordenada, segura y accesible, con visión de largo plazo y participación ciudadana.

Iluminación pública: Cuajimalpa Brilla

El programa “Cuajimalpa Brilla” ha sido un emblema de la administración, al garantizar espacios públicos iluminados, seguros y funcionales.

Durante el último año, se renovaron 4,273 luminarias LED y se atendieron más de 4,000 reportes ciudadanos, alcanzando un índice de funcionamiento del 99.9 % de luminarias encendidas en toda la demarcación.

Estas acciones no solo mejoran la visibilidad nocturna, sino que también fortalecen la seguridad, la convivencia y la imagen urbana, además de contribuir al ahorro energético y a la sustentabilidad ambiental.

Cuajimalpa hoy es una alcaldía que brilla para todas las familias, porque iluminar las calles también significa iluminar la vida comunitaria y la tranquilidad de sus habitantes.

Servicios urbanos y atención ciudadana

El mantenimiento urbano alcanzó cifras históricas, con más de 127,500 m² de áreas públicas intervenidas mediante chaponeo, recolección de residuos y desmalezamiento, así como el procesamiento de 1,288 toneladas de residuos de arbolado y 363 de chaponeo.

Además, la atención de fugas de agua y drenaje, con tiempos de respuesta promedio de 24 a 25 horas, y la cobertura del 99.1 % de rutas de recolección de basura, consolidan a Cuajimalpa como un modelo de eficiencia operativa en la prestación de servicios públicos.

Estas acciones se acompañaron con la limpieza de 13,200 m² de grafitis y manchas urbanas, fortaleciendo el sentido de pertenencia y el respeto por el espacio público.

Participación ciudadana y pueblos originarios

El fortalecimiento de la participación social ha sido clave para el desarrollo de políticas públicas efectivas y cercanas a la gente. A través de los Comités de Participación Comunitaria (COPACOS), los Presupuestos Participativos y los Consejos Ciudadanos, se han canalizado más de 150 proyectos vecinales, impulsando obras de infraestructura, recuperación de espacios públicos y mejoras en colonias y pueblos.

Los cinco pueblos originarios de Cuajimalpa —San Pedro Cuajimalpa, San Pablo Chimalpa, San Lorenzo Acopilco, San Mateo Tlaltenango y Contadero— han participado activamente en la planeación territorial, la preservación cultural y la ejecución de obras prioritarias, fortaleciendo la identidad y cohesión del territorio.

Esta administración ha demostrado que la participación ciudadana no es un trámite, sino una forma de gobernar, donde cada vecina y vecino tiene voz y voto en la construcción de su entorno.

Los avances en seguridad, movilidad, luminarias, bacheo y participación social reflejan una Cuajimalpa más segura, más limpia, mejor conectada y más cercana a su gente.

Cuajimalpa es hoy una alcaldía que avanza con orden, seguridad y participación; una alcaldía que cuida a su gente, protege su entorno y construye futuro con las manos de su comunidad.

El gobierno de Cuajimalpa ha demostrado que la planeación estratégica y la coordinación interinstitucional son esenciales para garantizar continuidad en las políticas públicas. Los proyectos iniciados en 2024 y 2025 sientan las bases de una segunda etapa más sólida, orientada a consolidar las transformaciones alcanzadas.

Entre las metas de mediano plazo se encuentran:

- Construcción de nuevos espacios culturales y deportivos.
- Implementación de un sistema integral de movilidad sostenible
- Modernización total de las más de 17,000 luminarias con tecnología LED y energía solar.



Estas acciones fortalecieron la posición de Cuajimalpa como una de las alcaldías con mayor crecimiento ordenado, equidad social y sustentabilidad ambiental de la capital.

Estos retos implican una visión de continuidad con innovación, donde las políticas públicas sean cada vez más precisas, inclusivas y sostenibles.

El futuro de Cuajimalpa depende de mantener la ruta trazada: una demarcación segura, ordenada, solidaria, sostenible y con buen gobierno. Para lograrlo, la administración continuará trabajando con base en cinco principios rectores:

- 1. Transparencia y ética pública.**
- 2. Planeación técnica con visión territorial.**
- 3. Participación ciudadana como eje de legitimidad.**
- 4. Sostenibilidad económica, social y ambiental.**
- 5. Innovación institucional permanente.**

El objetivo final es construir una Alcaldía modelo, donde la prosperidad se traduzca en bienestar equitativo y donde la gestión pública sea un reflejo de confianza ciudadana y responsabilidad social.

El primer informe de gobierno de Cuajimalpa de Morelos es más que una rendición de cuentas: es el testimonio de un trabajo colectivo, sostenido y comprometido. La administración 2024-2027 reafirma su convicción de que el desarrollo solo es posible cuando se gobierna con honestidad, con eficiencia y con la gente al centro de cada decisión.

La visión hacia el 2027 se sustenta en tres ejes de continuidad:

- 1. Consolidar la gobernanza local participativa. Mantener la corresponsabilidad entre ciudadanía y gobierno como base de legitimidad.**
- 2. Acelerar la transición hacia un modelo de ciudad sostenible. Integrar la movilidad limpia, la gestión ambiental y la economía circular.**
- 3. Profundizar la transparencia y la digitalización Lograr un gobierno 100% abierto, ágil y medible.**

Cuajimalpa sigue avanzando. Con la fuerza de su parte, con la claridad de sus metas y con la voluntad de transformar, se construye día a día una Alcaldía más justa, moderna, verde y solidaria.

El futuro de Cuajimalpa se construye con orden, justicia y visión. Un gobierno que trabaja para las familias con resultados es un gobierno que cumple.



CARLOS
ORVAÑANOS

PRIMER INFORME 2024-2025



CUAJIMALPA
DE MORELOS 2024-2027